

**UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y CONTABLES**

**ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**



**T E S I S**

**La contabilidad financiera y su relación con el pago de obligaciones  
tributarias en las empresas comercializadoras de maderas del distrito de**

**Paucartambo, año 2022**

**Para optar el título profesional de:**

**Contador Público**

**Autores:**

**Bach. Kelly Isabel CHAGUA NAVARRO**

**Bach. Jazmin Luz OSCATEGUI URCO**

**Asesor:**

**Mg. Abraham BONILLA MIGO**

**Cerro de Pasco – Perú – 2024**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y CONTABLES**

**ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**



**T E S I S**

**La contabilidad financiera y su relación con el pago de obligaciones  
tributarias en las empresas comercializadoras de maderas del distrito de  
Paucartambo, año 2022**

**Sustentada y aprobada ante los miembros del jurado:**

---

**Dr. León ALCANTARA NAVARRO**  
**PRESIDENTE**

---

**Dr. Ladislao ESPINOZA GUADALUPE**  
**MIEMBRO**

---

**Dr. Carlos David BERNALDO FAUSTINO**  
**MIEMBRO**



**Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión**  
**Facultad de Ciencias Económicas y Contables**  
**Unidad de Investigación**

*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

## **INFORME DE ORIGINALIDAD N° 006-2024**

La Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Contables de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión ha realizado el análisis con exclusiones en el Software Turnitin Originality, que a continuación se detalla:

**Presentado por:**

Kelly Isabel CHAGUA NAVARRO y Jazmin Luz OSCATEGUI URCO

**Escuela de Formación Profesional**

Contabilidad

**Tipo de trabajo:**

Tesis

**Título del trabajo**

**La contabilidad financiera y su relación con el pago de obligaciones tributarias en las empresas comercializadoras de maderas del distrito de Paucartambo, año 2022**

**Asesor:**

Mg. Abraham BONILLA MIGO

Índice de Similitud: **18%**

**Calificativo**

**APROBADO**

Se adjunta al presente informe, el reporte de identificación del porcentaje de similitud general: asimismo, a través del correo institucional de la Oficina de Grados y Títulos de nuestra Facultad – FACEC. Envío en la fecha el reporte completo de Turnitin; todo ello, en atención al Memorando N° 0000046-2024-UNDAC-D/DFCCEC.

Cerro de Pasco, 04 de abril del 2024



Firmado digitalmente por BERNALDO FAUSTINO Carlos David FAU  
20154605046 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 04.04.2024 01:27:52 -05:00

Dr. Carlos D. BERNALDO FAUSTINO  
Director de la Unidad de Investigación-FACEC

## **DEDICATORIA**

A Dios por su guía a lo largo de este camino, con su ayuda todo fue muy fácil, nos brindó sabiduría e inteligencia en todo tiempo.

A nuestros queridos padres que siempre fueron nuestros consejeros nos acompañaron en este proceso, nuestros logros son también logro de ellos

## **AGRADECIMIENTO**

A nuestro asesor por su calidad profesional quien nos guio para la ejecución de esta tesis que es muy indispensable en una vida profesional.

A nuestros compañeros de estudios de la Carrera Profesional de Contabilidad con quienes compartimos ideas y conocimientos a lo largo de los cinco años, a quienes recordaremos y los tendremos en nuestros corazones.

A nuestros docentes desde el primer semestre hasta el décimo semestre, quienes nos tuvieron paciencia y compartieron sus enseñanzas en bien de nuestra formación profesional.

## RESUMEN

El objetivo de la investigación fue determinar la relación que existe entre la contabilidad financiera y el pago de obligaciones tributarias en las empresas comercializadoras de maderas del distrito de Paucartambo, año 2022, según **Bernal, (2020)**, la contabilidad financiera es una rama de la contabilidad que involucra el proceso de registro de las transacciones comerciales que realiza las empresas y en base a ese registro se realiza el pago de las obligaciones tributarias durante un periodo específico. El estudio se desarrolló del tipo de aplicada, nivel explicativo, diseño no experimental de corte transversal, con población de 95 empresas comercializadores de maderas reconocidas por la SUNAT del distrito de Paucartambo, muestra de 77, los instrumentos fueron validados con Alfa de Cronbach en 0,843 positivo alto confiable y fiable.

Según la prueba de hipótesis con el correlación de Rho de Spearman, se concluyó: que la contabilidad financiera se relaciona significativamente con el pago de obligaciones tributarias en las empresas comercializadoras de maderas del distrito de Paucartambo, año 2022, cumpliendo el objetivo general, para las hipótesis específicas concluimos: a) La contabilidad financiera se relacionan significativamente con el pago de impuestos de las personas naturales con negocio en las empresas comercializadoras de maderas del distrito de Paucartambo, año 2022. b) La contabilidad financiera a través de la clasificación de empresas se relacionan significativamente con el pago de impuestos de las personas jurídicas en las empresas comercializadoras de maderas del distrito de Paucartambo, año 2022. c) La contabilidad financiera se relaciona significativamente con el pago de impuestos de los principales contribuyentes en las empresas comercializadoras de maderas del distrito de Paucartambo, año 2022. Las empresas en mención deben tener un control de sus actividades económicas a través de la contabilidad financiera

**Palabras Claves:** Contabilidad financiera y pago de obligaciones tributaria.

## **ABSTRACT**

The objective of the research was to determine the relationship that exists between financial accounting and the payment of tax obligations in wood marketing companies in the district of Paucartambo, year 2022. According to Bernal, (2020), financial accounting is a branch of accounting that involves the process of recording commercial transactions carried out by companies and based on that record, payment of tax obligations is made during a specific period. The study was developed as an applied type, explanatory level, non-experimental cross-sectional design, with a population of 95 wood marketing companies recognized by SUNAT in the district of Paucartambo, sample of 77, the instruments were validated with Cronbach's Alpha at 0.843. positive high reliable and trustworthy.

According to the hypothesis test with Spearman's Rho correlation, it was concluded: that financial accounting is significantly related to the payment of tax obligations in the wood marketing companies of the Paucartambo district, year 2022, meeting the general objective, for the specific hypotheses we conclude: a) Financial accounting is significantly related to the payment of taxes of natural persons with business in wood marketing companies in the district of Paucartambo, year 2022. b) Financial accounting through the classification of companies is are significantly related to the payment of taxes of legal entities in the wood marketing companies of the district of Paucartambo, year 2022. c) Financial accounting is significantly related to the payment of taxes of the main taxpayers in the wood marketing companies of the district. of Paucartambo, year 2022. The companies in question must have control of their economic activities through financial accounting

Keywords: Financial accounting and payment of tax obligations.

## INTRODUCCIÓN

Ponemos a consideración la presente tesis denominado: “La contabilidad financiera y su relación con el pago de obligaciones tributarias en las empresas comercializadoras de maderas del distrito de Paucartambo, año 2022”, La contabilidad financiera en este caso se encargará de procesar los datos económicos en las empresas comercializadoras de madera del distrito de Paucartambo, permitiéndoles que se traduzcan los registros contables de forma cuantitativa y en términos de dinero teniendo un resultado positivo de ganancias que les servirá para efectuar el pago de sus obligaciones tributarias ya que es un derecho público que tiene como la finalidad de dar cumplimiento según las normas tributarias.

**En el Capítulo I:** consideramos el problema de investigación que abarca la identificación y planteamiento del problema, delimitación de la investigación, formulación del problema, formulación de objetivos, justificación y limitaciones de la investigación.

**En el Capítulo II,** consideramos el marco teórico, donde se desarrolla los antecedentes del estudio, las bases teóricas científicas, la definición de términos, formulación de hipótesis, identificación de variables y operacionalización de variables referente a las variables de estudio.

**En el Capítulo III,** consideramos la metodología y técnicas de Investigación, el tipo, nivel, método, diseño de investigación, población y muestra, técnicas de recolección, procesamiento, tratamiento estadístico, selección y validación de instrumentos y la orientación ética.

**En el Capítulo IV,** consideramos los resultados y discusión, análisis e interpretación de resultados obtenidos, descripción del trabajo de campo, presentación de resultados obtenidos y la prueba de hipótesis para el cual se aplicó el test estadístico de



coeficiente de correlación de Rho de Spearman para determinar la relación de las variables.

Finalmente, la investigación culminó en las conclusiones y recomendaciones, las mismas que fueron obtenidas como resultado de la contrastación de la hipótesis general, donde concluimos que la contabilidad financiera se relaciona significativamente con el pago de obligaciones tributarias en las empresas comercializadoras de madera del distrito de Paucartambo, año 2022.

Los autores

## **INDICE**

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

RESUMEN

ABSTRACT

INTRODUCCIÓN

INDICE

### **CAPÍTULO I**

#### **PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

1.1.	Identificación y determinación del problema .....	1
1.2.	Delimitación de la investigación .....	4
1.3.	Formulación del problema.....	5
1.3.1.	Problema general.....	5
1.3.2.	Problemas específicos.....	5
1.4.	Formulación de objetivos .....	6
1.4.1.	Objetivo general.....	6
1.4.2.	Objetivos específicos.....	6
1.5.	Justificación de la investigación .....	6
1.5.1.	Justificación teórica.....	6
1.5.2.	Justificación práctica.....	7
1.5.3.	Justificación metodológica.....	7
1.6.	Limitaciones de la investigación .....	7

### **CAPÍTULO II**

#### **MARCO TEÓRICO**

2.1.	Antecedentes de estudio .....	8
------	-------------------------------	---

2.1.1.	Nacionales. ....	8
2.1.2.	Internacionales. ....	10
2.2.	Bases Teóricas - científicas .....	12
2.2.1.	Contabilidad financiera. ....	12
2.2.2.	Pago de obligaciones tributarias .....	15
2.3.	Definición de términos básicos .....	19
2.4.	Formulación de hipótesis.....	21
2.4.1.	Hipótesis general. ....	21
2.4.2.	Hipótesis específicas. ....	21
2.5.	Identificación de variables.....	21
2.6.	Definición operacional de variables e indicadores .....	23

### **CAPÍTULO III**

#### **METODOLOGIA Y TECNICAS DE INVESTIGACION**

3.1.	Tipo de investigación .....	24
3.2.	Nivel de Investigación.....	24
3.3.	Métodos de la investigación .....	24
3.4.	Diseño de investigación.....	25
3.5.	Población y muestra .....	26
3.5.1.	Población. ....	26
3.5.2.	Muestra. ....	26
3.6.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	27
3.6.1.	Técnica. ....	27
3.6.2.	Instrumento.....	28
3.7.	Selección, validación y confiabilidad de los instrumentos de investigación.....	28
3.8.	Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	29

3.9.	Tratamiento estadístico.....	29
3.10.	Orientación ética filosófica y epistémica .....	29

## **CAPÍTULO IV**

### **RESULTADOS Y DISCUSIONES**

4.1.	Descripción del trabajo de campo .....	30
4.2.	Presentación, análisis e interpretación de resultados.....	30
4.3.	Prueba de Hipótesis .....	55
4.4.	Discusión de resultados .....	63

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de variables.....	23
Tabla 2.....	28
Tabla 3 ¿La contabilidad financiera es una herramienta eficaz para proporcionar información confiable sobre el movimiento económico de las empresas? .....	31
Tabla 4 ¿Mediante la contabilidad financiera permite a las empresas mantenerse al día con los pagos de las obligaciones tributarias?.....	32
Tabla 5 ¿Considera que las cuentas por cobrar en sus estados financieros es un impedimento para cumplir con el pago de las obligaciones tributarias?.....	33
Tabla 6 ¿Considera que es útil la contabilidad financiera para cumplir con sus obligaciones formales y sustanciales?.....	34
Tabla 7 ¿Las empresas sin importar su actividad económica deben estar al margen de la Ley con los pagos tributarios?.....	35
Tabla 8 ¿Las empresas deben cumplir con el pago de sus obligaciones tributarias según sus ingresos económicos?.....	36
Tabla 9 ¿Las empresas comercializadoras de maderas deben tener sistemas contables y financieros que les permita optimizar el cumplimiento de obligaciones tributarias .....	37
Tabla 10 ¿Las empresas comercializadoras de madera deben estar obligados a llevar la contabilidad financiera y cumplir con sus pagos tributarios en función de lo que establece la Ley? .....	38
Tabla 11 ¿Los libros y registros contables permiten a las empresas mantener de forma adecuada la información para realizar los pagos del impuesto a la renta?.....	39
Tabla 12 ¿Las operaciones comerciales de las empresas de madera del distrito de Paucartambo están obligadas a realizar los pagos del IGV? .....	40

Tabla 13 ¿Está de acuerdo que el registro de ventas es un libro que ayuda a controlar los ingresos para realizar los pagos tributarios?.....	41
Tabla 14 ¿El resumen de los registros contables y financieros facilita el cumplimiento y pago del impuesto a la renta e IGV? .....	42
Tabla 15 ¿La actitud positiva de los contribuyentes permite realizar de forma adecuada el pago de las obligaciones tributarias? .....	43
Tabla 16 ¿Los procedimientos que realizan las personas naturales para el pago de las obligaciones tributarias son facilitados con la buena gestión de la contabilidad financiera?.....	44
Tabla 17 ¿El cumplimiento de las obligaciones tributarias evita las sanciones por parte del Estado?.....	45
Tabla 18 ¿Las personas naturales con negocio al cumplir con sus obligaciones tributarias contribuirán con el desarrollo del país? .....	46
Tabla 19 ¿Las obligaciones tributarias son realizadas exitosamente cuando las empresas de madera llevan de forma ordenada la contabilidad financiera? .....	47
Tabla 20 ¿Las obligaciones tributarias de las personas jurídicas mejoran el desarrollo del país?.....	48
Tabla 21 ¿El cumplimiento de las obligaciones tributarias es un deber de todo contribuyente? .....	49
Tabla 22 ¿Las personas jurídicas den llevar contabilidad financiera para controlar bien todos sus movimientos económicos y realizar sus pagos de impuestos según la norma tributaria?.....	50
Tabla 23 ¿El pago del IGV es obligación de los principales contribuyentes de empresas madereras en el país?.....	51

Tabla 24 ¿El pago del IGV y Renta lo realizan las empresas del rubro de madera para cumplir con sus obligaciones tributarias?.....	52
Tabla 25 ¿El pago del impuesto a la renta mensual y anual es un deber que deben asumir con responsabilidad los principales contribuyentes del rubro de maderas?.....	53
Tabla 26 ¿Los principales contribuyentes del rubro de maderas deben llevar contabilidad completa para tener un adecuado control de sus movimientos económicos y pagar sus impuestos según corresponda? .....	54
Tabla 27 .....	56
Tabla 28.....	58
Tabla 29.....	59
Tabla 30.....	61
Tabla 31 .....	62

## INDICE DE FIGURAS

Figura 1 ¿La contabilidad financiera es una herramienta eficaz para proporcionar información confiable sobre el movimiento económico de las empresas? .....	31
Figura 2 ¿Mediante la contabilidad financiera permite a las empresas mantenerse al día con los pagos de las obligaciones tributarias? .....	32
Figura 3 ¿Considera que las cuentas por cobrar en sus estados financieros es un impedimento para cumplir con el pago de las obligaciones tributarias?.....	33
Figura 4 ¿Considera que es útil la contabilidad financiera para cumplir con sus obligaciones formales y sustanciales? .....	34
Figura 5 ¿Las empresas sin importar su actividad económica deben estar al margen de la Ley con los pagos tributarios?.....	35
Figura 6 ¿Las empresas deben cumplir con el pago de sus obligaciones tributarias según sus ingresos económicos?.....	36
Figura 7¿Las empresas comercializadoras de maderas deben tener sistemas contables y financieros que les permita optimizar el cumplimiento de obligaciones tributarias .....	37
Figura 8 ¿Las empresas comercializadoras de madera deben estar obligados a llevar la contabilidad financiera y cumplir con sus pagos tributarios en función de lo que establece la Ley? .....	39
Figura 9 ¿Los libros y registros contables permiten a las empresas mantener de forma adecuada la información para realizar los pagos del impuesto a la renta?.....	40
Figura 10 ¿Las operaciones comerciales de las empresas de madera del distrito de Paucartambo están obligadas a realizar los pagos del IGV? .....	41
Figura 11¿Está de acuerdo que el registro de ventas es un libro que ayuda a controlar los ingresos para realizar los pagos tributarios?.....	42



Figura 12 ¿El resumen de los registros contables y financieros facilita el cumplimiento y pago del impuesto a la renta e IGV? .....	43
Figura 13 ¿La actitud positiva de los contribuyentes permite realizar de forma adecuada el pago de las obligaciones tributarias? .....	44
Figura 14 ¿Los procedimientos que realizan las personas naturales para el pago de las obligaciones tributarias son facilitados con la buena gestión de la contabilidad financiera? .....	45
Figura 15 ¿El cumplimiento de las obligaciones tributarias evita las sanciones por parte del Estado?.....	46
Figura 16 ¿Las personas naturales con negocio al cumplir con sus obligaciones tributarias contribuirán con el desarrollo del país? .....	47
Figura 17 ¿Las obligaciones tributarias son realizadas exitosamente cuando las empresas de madera llevan de forma ordenada la contabilidad financiera? .....	48
Figura 18 ¿Las obligaciones tributarias de las personas jurídicas mejoran el desarrollo del país? .....	49
Figura 19 ¿El cumplimiento de las obligaciones tributarias es un deber de todo contribuyente? .....	50
Figura 20 ¿Las personas jurídicas den llevar contabilidad financiera para controlar bien todos sus movimientos económicos y realizar sus pagos de impuestos según la norma tributaria?.....	51
Figura 21 ¿El pago del IGV es obligación de los principales contribuyentes de empresas madereras en el país?.....	52
Figura 22 ¿El pago del IGV y Renta lo realizan las empresas del rubro de madera para cumplir con sus obligaciones tributarias?.....	53

Figura 23 ¿El pago del impuesto a la renta mensual y anual es un deber que deben asumir con responsabilidad los principales contribuyentes del rubro de maderas? .....	54
Figura 24 ¿Los principales contribuyentes del rubro de maderas deben llevar contabilidad completa para tener un adecuado control de sus movimientos económicos y pagar sus impuestos según corresponda? .....	55

## **CAPÍTULO I**

### **PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

#### **1.1. Identificación y determinación del problema**

En la actualidad las leyes en materia tributaria son diseñadas con la finalidad que los contribuyentes cumplan con sus deberes y obligaciones tributarias en el Estado, es por ello que la gestión de la contabilidad en las empresas es fundamental y de suma importancia, para garantizar que se esté llevando un control financiero adecuado, supervisando las operaciones de ingresos y egresos en las empresas o negocios y poder cumplir con las obligaciones del Estado.

Es por ello que, en el ámbito internacional Sagnay & Zuñiga (2019) en la empresa RUZICKA S.A ubicada en Ecuador plantearon mejorar los procesos contables, optimizando dichos procesos y creando planes de procesos contables, esto debido a que encontraron que tanto las personas, empresas u organizaciones que optan por servicio de asesoría tributaria y contable presentan problemas en el ámbito contable porque no cuentan con procesos contables confiables, estados financieros con fallas, retrasos en las tomas de decisiones, por lo que estos factores crean incomodidad y desconfianza en las autoridades o directivos de las empresas.

Así mismo, en una investigación realizada en México, López (2018) indicó que en el mencionado país es necesario que se fortalezcan y desarrollen a través de un plan piloto de negocios una adecuada gestión contable y administrativa a través de sistemas digitales que permitan obtener información adecuada, oportuna para la elaboración de los estados financieros, la creación de informes económicos, entre otras, de esta forma se podrá realizar la toma de decisiones acertadamente, al igual que facilita el proceso de cumplimiento de las obligaciones tributarias con el Estado.

En otro estudio realizado en Bolívar provincia de Manabí – Guayaquil, Ecuador, Correa y Montesdeoca (2021) indicaron que el 83% de los participantes en la investigación, los cuales son dueños de pequeñas y medianas empresas tenían conocimiento y saben cuáles son las sus obligaciones tributaria, entre ellas contar con RUC, emitir las boletas de ventas por cada actividad económica realizada, atreves de ellos realizan legalmente la declaración anual o mensual, no obstante la falta de modernización en cuanto a los sistemas electrónicos para las actividades contables y financieras, repercutía negativamente en el eficiencia de la declaración y pago de las obligaciones tributarias.

Por otra parte, Aquino (2022) en un estudio realizado en Guatemala, en instituciones sin fines de lucro, encontró que el 77% de los trabajadores de estas instituciones estaban exentos del pago de los impuestos, no obstante las instituciones que fueron conformadas legalmente si estaban obligadas según lo establece la ley a realizar el pago correspondiente a las obligaciones tributarias evitando caer en irregularidades e infracciones o multas por parte del Estado, por lo que se hace necesario que cada contribuyente tenga conocimiento de sus deberes tributarios como contribuyentes formales en actividad económica.

Seguidamente, en el ámbito nacional Aguirre, Del Valle & Matos (2016) en una investigación realizada en Lima, detectaron que contar con un eficiente sistema contable y financiero les permitió optimizar los procesos en la empresa, mejorar la toma de decisiones y estar al día con los pagos de obligaciones tributarias.

Por otro lado, León (2019) en una investigación realizada en Miraflores indicaron que, mediante un sistema contable digital, se podía realizar de forma adecuada el pago de cumplimientos tributarios porque se lleva una relación significativa y positiva entre ambas variables, por lo cual la eficiencia del sistema contable mejora el cumplimiento tributario.

También, Toribio (2020) en Cajamarca indicó hacer uno de los libros contables electrónicos hasta llevar la contabilidad de forma digital, genera un desarrollo y crecimiento sostenible para las empresas, disminuyendo los tiempos de respuestas para la toma de decisiones económicas, por lo que conlleva a una mejor comprensión sobre los deberes y derechos tributarios, evitando las sanciones por irregularidades que se puedan cometer por falta de conocimiento o por evasión a los impuestos.

Al igual que, Cumpa (2021) indica que los sistemas de facturación electrónica se han impuesto como obligatorio por parte de las Sunat, donde se exige que las empresas deben realizar la entrega de documentos respecto a los pagos realizados de forma electrónica, en consecuencia, indicó que la facturación electrónica arrojó resultados positivos en las empresas de Santiago de Surco de la ciudad de Lima para hacer de forma eficiente el pago de obligaciones tributarias.

Finalmente, Marchena (2021) quien indica que en el país el cumplimiento tributario es un tema actual que genera preocupación debido principalmente a la

informalidad y la falta de desarrollo de los sistemas contables en las empresas, especialmente en las pequeñas y micro.

En el ámbito local, se ha detectado como tema de estudio que los contribuyentes de las empresas comercializadoras de maderas del distrito de Paucartambo, no llevan un adecuado sistema de contabilidad financiera, porque muchos realizan sus registros de forma manual, lo que afecta negativamente el flujo de información, adecuada, oportuna y correcta al momento de cumplir con las obligaciones tributarias. Por lo antes mencionado anteriormente, surge la presente investigación que plantea la siguiente incógnita: ¿Cuál es la relación entre la contabilidad financiera y el pago de obligaciones tributarias en las empresas comercializadoras de maderas del distrito de Paucartambo, año 2022?

## **1.2. Delimitación de la investigación**

**Delimitación espacial:** El lugar donde se ejecutó dicha investigación es el distrito de Paucartambo, año 2022.

**Delimitación temporal:** El período que comprendió el desarrollo de la investigación es 2022.

**Delimitación social:** Los cuestionarios empleados como instrumentos para la recolección de datos fueron aplicados a los representantes legales de las empresas comercializadoras de maderas del distrito de Paucartambo, año 2022.

**Delimitación conceptual:** Se consideró el contenido teórico – conceptual, los cuales estuvieron comprendidos entre el alcance de los siguientes conceptos:

**Contabilidad financiera.** Se consideró la definición de Morales & Morales (2019) quienes indican que la contabilidad financiera es una herramienta de vital importancia en las empresas, sin importar de qué tamaño sean o a que rubro pertenezcan, ya que esta permite comprender lo que ha pasado en la organización,

lo que sucede en la actualidad y como se puede predecir el futuro, influyendo directamente en la toma de decisiones a los gerentes y personal estratégico.

**Pago de obligaciones tributarias.** Se consideró la definición del código tributario peruano en el artículo 1° del título I, la obligación tributaria donde se indica que es un derecho público, que se forma de la relación entre el acreedor y un deudor, que es determinado según lo que establezca la Ley, pues su fin principal es que las personas realicen el pago de sus impuestos evitando la evasión y posibles sanciones.

### **1.3. Formulación del problema**

#### **1.3.1. Problema general.**

¿Cuál es la relación entre la contabilidad financiera y el pago de obligaciones tributarias en las empresas comercializadoras de maderas del distrito de Paucartambo, año 2022?

#### **1.3.2. Problemas específicos.**

¿Cuál es la relación entre la contabilidad financiera y el pago de impuestos de las personas naturales con negocio en las empresas comercializadoras de maderas del distrito de Paucartambo, año 2022?

¿Cuál es la relación entre la contabilidad financiera a través de la clasificación de empresas y el pago de impuestos de las personas jurídicas en las empresas comercializadoras de maderas del distrito de Paucartambo, año 2022?

¿Cuál es la relación entre la contabilidad financiera a través de sus registros y el pago de impuestos de los principales contribuyentes en las empresas comercializadoras de maderas del distrito de Paucartambo, año 2022?

## **1.4. Formulación de objetivos**

### **1.4.1. Objetivo general.**

Determinar la relación que existe entre la contabilidad financiera y el pago de obligaciones tributarias en las empresas comercializadoras de maderas del distrito de Paucartambo, año 2022.

### **1.4.2. Objetivos específicos.**

Analizar la relación entre la contabilidad financiera y el pago de impuestos de las personas naturales con negocio en las empresas comercializadoras de maderas del distrito de Paucartambo, año 2022.

Analizar la relación entre la contabilidad financiera a través de la clasificación de empresas y el pago de impuestos de las personas jurídicas en las empresas comercializadoras de maderas del distrito de Paucartambo, año 2022.

Analizar la relación entre la contabilidad financiera a través de sus registros y el pago de impuestos de los principales contribuyentes en las empresas comercializadoras de maderas del distrito de Paucartambo, año 2022.

## **1.5. Justificación de la investigación**

### **1.5.1. Justificación teórica.**

La justificación teórica, se refiere a que la investigación pretende generar debate académico, sobre las diferentes teorías y conceptos que tienen las variables de estudio contabilidad financiera y la relación que guarda con el pago de obligaciones tributarias en las empresas comercializadoras de maderas del distrito de Paucartambo, año 2022. Es por ello que según el código tributario peruano en el artículo 1° del título I, la obligación tributaria lo define como un derecho público, la cual establece una relación entre un acreedor y un deudor tributario, por lo que a través de la contabilidad financiera las empresas pueden llevar un orden más



adecuado sobre sus actividades económicas que realizan y en base a ello cuáles son sus obligaciones tributarias a cumplir.

### **1.5.2. Justificación práctica.**

En referencia a la justificación práctica, es porque se basa en la utilización de diversas teorías de autores en referencia a la contabilidad financiera y como se relaciona con la con el pago de las obligaciones tributarias de los comerciantes del rubro de maderas del distrito de Paucartambo. De esta forma la investigación busca mediante el uso de teorías tratar de dar solución a una problemática existente a un grupo de dueños de pequeñas y medianas empresas.

### **1.5.3. Justificación metodológica.**

Por su parte, la justificación metodológica, es que emplea como instrumentos de recolección de datos cuestionarios, uno para cada variable, en el caso de esta investigación se adaptaran los desarrollados en la tesis de Esteban, Bustillos y Quispe (2019). Sin embargo, se considerará validarlos con tres expertos en el área y se realizará el cálculo de confiabilidad mediante el Alfa de Cronbach que debe ser cercano a 1,00 lo que indica confiabilidad alta, es por ello que los datos recolectados podrán ser referencia metodológica en futuras investigaciones.

## **1.6. Limitaciones de la investigación**

Toda investigación tiene limitaciones que afectan la validez y la generalización de sus resultados y una de ellas fue limitaciones de recursos económicos.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. Antecedentes de estudio**

##### **2.1.1. Nacionales.**

Los siguientes antecedentes nacionales están relacionados con las variables de estudio, como es el caso de Goicochea (2023) su investigación se denominó “*La contabilidad de gestión y su relación con las obligaciones tributarias en una empresa constructora del distrito de Lince, Lima 2020*”, su objetivo general fue de analizar la relación existente entre la contabilidad de gestión y las obligaciones tributarias en la indicada empresa. Se pudo concluir que con una correlación de 0,866 existe relación alta y considerable entre la contabilidad de gestión y las obligaciones tributarias.

También la investigación de Regalado (2023) su investigación se tituló “*Cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias en las micro y pequeñas empresas, Chachapoyas–2021*”, su objetivo fue de analizar la relación existente entre la cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias en la mencionada localidad. En los resultados se encontró que el 76% de los

encuestados reconoce que realiza los pagos de los tributos en los plazos que establece la Sunat, por lo que mediante la prueba de Chi<sup>2</sup> se identificó que existe relación significativa entre la cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias de las Micro y pequeñas empresas del sector comercio.

Así mismo, Fernández & Guzmán (2023) su investigación se tituló “*La bancarización en las Mypes y su incidencia en las obligaciones tributarias, de las empresas constructoras del distrito de Chaupimarca, periodo 2022*”, el objetivo del estudio fue de analizar de que forma la bancarización en las Mypes incide en las obligaciones tributarias. Una vez que se aplicaron los instrumentos de recolección de datos, se encontró que la bancarización incide considerablemente en las obligaciones tributarias.

También, Capcha & Valverde (2023) su investigación se tituló “*La cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes en el mercado Unicachi, Villa El Salvador, 2022*”, el objetivo fue de analizar cómo se relacionan la cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones, se obtuvo como resultado que la cultura tributaria es importante para reducir la informalidad en los comerciantes, también se encontró con una correlación de 0,909 existe relación significativa y alta entre la cultura tributaria y los pagos de tributos.

Por su parte, Mamani (2022) su investigación se tituló “*El sistema de contabilidad y las obligaciones tributarias en el Restaurant Mareas Ceviche & Mas SRL Puno, 2020–2021*”, el objetivo fue de analizar la relación existente entre el sistema de contabilidad y las obligaciones tributarias. Se encontró que existe una relación positiva entre las variables, por lo que un eficiente sistema de contabilidad eficiente mejora la disponibilidad y la calidad de la información en cualquier empresa, por lo tanto, es necesario su implementación y buena práctica.

Así mismo, Boza & De La Cruz (2022) su investigación se tituló “*Libros Contables Electrónicos y su efecto en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de ferreterías adscritos al Régimen Mype Tributario del distrito de Chaupimarca, periodo 2020*”, su objetivo fue de analizar como los libros contables electrónicos influyen sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias. En los resultados se indicó que con una correlación de  $Rho=0.982$  (98,2%) existe influencia positiva entre los libros Contables Electrónicos y su efecto en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Finalmente, Huaccha & Retamoso (2022) la cual se tituló “*Gestión por procesos y su influencia en la contabilidad financiera en las mipymes de fabricación de calzado, Cerro Colorado-Arequipa 2021*”, su objetivo fue de analizar la gestión por procesos y su influencia en la contabilidad financiera. En los resultados se encontró que con un  $Rho$  Spearman  $p=0.943$ , existe relación directa y significativa entre las variables.

### **2.1.2. Internacionales.**

En investigaciones internacionales se mencionan los trabajos de Loo (2023) su investigación se tituló “*Obligaciones tributarias de las microempresas en el municipio de las Tablas- Panamá*”, tuvo como objetivo analizar cuáles son las obligaciones tributarias que son impuestas por la Ley en las empresas pequeñas. Se pudo concluir que en Panamá las micro empresas son fundamentales para el crecimiento y desarrollo del país, por lo cual es necesario por parte de las empresas, por lo cual es necesario planes de orientación y capacitación de los microempresarios en materia tributaria, por lo que actualmente las entidades gubernamentales realizan una capacitación deficiente a los contribuyentes.

También, Aquino (2022) su investigación se tituló “*El adecuado cumplimiento de las obligaciones tributarias de las ONG’s para el desarrollo en Guatemala*”, su objetivo fue de analizar cómo se realiza el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las organizaciones sin fines de lucro. En los resultados se encontró que el 77% de los miembros de las ONGs están exonerados del pago de impuestos, no obstante, aquellas que están legalmente inscritas se deben pagar las obligaciones tributarias.

Así mismo, Guerrero (2021) su investigación se tituló “*Cumplimiento de las obligaciones tributarias del impuesto al valor agregado en la empresa SERVI PETROL, CA en Venezuela*”, su objetivo fue de analizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias del impuesto al valor agregado. En los resultados se encontró que la mayoría de la muestra de estudio tiene medio desempeño en cuanto a su desempeño de las obligaciones tributarias, la emisión de facturas legales, la realización de los libros contables como sigue la Seniat. No obstante, se pudo concluir que la empresa como persona jurídica no tiene buen desempeño sobre los pagos tributarios por lo tanto son propensos a multas y sanciones.

Finalmente, Estrada (2021) su investigación se tituló “*Las obligaciones tributarias y su incidencia en el riesgo tributario de la empresa ESTRATEX, periodo 2018*”, con el objetivo de analizar el grado de incidencia del incumplimiento de las obligaciones tributarias en el riesgo tributario fiscal. Se pudo concluir que la muestra de estudio realiza y ejecuta sus obligaciones formales bajos los criterios de la Ley, no obstante, se detectaron defectos en el desarrollo de los pagos, porque no existen diferencias entre valores declarados y valores revisados, por lo cual no hay apropiado manejo de la información tributaria en la empresa.

## **2.2. Bases Teóricas - científicas**

### **2.2.1. Contabilidad financiera.**

La definición de la variable contabilidad financiera, se inicia con Guiza (2018) el cual indica que la contabilidad es un proceso que se encarga de suministrar información financiera de forma ordenada, agrupada y resumida sobre los movimientos contables en una empresa, la información debe estar disponible para los miembros interesados en una organización, con la libertad de ser auditados y estudiados, por lo cual deben ser transparentes y permitir la toma de decisiones, mejorar la planificación y obtener un mejor control sobre los pagos de tributos.

Por su parte, Ruiz & Angulo (2017) indican que la contabilidad financiera es un instrumento y soporte que suministra información contable útil para la empresa y su buen desarrollo, pues de forma resumida aporta datos de carácter económico, que impactan directamente sobre la toma de decisiones a los gerentes en cuanto a la liquidez, solvencia y la operatividad de la empresa, en relación a la ganancia y pérdida económica.

También por su parte, Muñoz (2008) indica que el objetivo principal de la contabilidad financiera es de preparar los informes donde se evidencien las variaciones del efectivo y el circulante en un periodo de tiempo determinado, por lo cual la información debe ser confiable y eficiente, además de estar disponible a los usuarios de la organización, permitiendo la toma de decisiones en materia económica.

Finalmente, se considera la definición de Morales & Morales (2019) indican que la contabilidad financiera es una herramienta de gran utilidad e importancia en una organización, sin importar el tamaño o el rubro a la que

pertenezca, pues permite a los usuarios tener acceso a los registros contables del pasado, presente y futuro de la organización.

### ***Dimensiones.***

#### **1. La contabilidad**

La Contabilidad es una ciencia que se encarga de proporcionar información contable a las empresas sobre sus movimientos económicos, tanto en el pasado, presente y futuro. Se encarga de clasificar la información de forma ordenada, resumida y sobre las transacciones y eventos que se producen en la empresa d forma cuantificable y traducida en dinero, que a su vez sirve para expresar la productividad y utilidad de la empresa. (Morales & Morales, 2019).

#### **Indicadores:**

- a. Persona.** Es aquella que, en una empresa, puede ser el propietario, el administrador, trabajador o cualquier designación que involucre una actividad dentro de una empresa. (Morales & Morales, 2019).
- b. Capital.** Se refiere a los aportes que realizan los propietarios, el cual se expresa en dinero en efectivo, aporte de maquinarias, muebles o inmuebles. (Morales & Morales, 2019).
- c. Trabajo.** Es la actividad que llevan a cabo las personas que forman parte de una empresa a través de la cual se realiza una actividad económica con la finalidad de obtener ganancias. (Morales & Morales, 2019).

#### **2. Clasificación de las empresas**

La clasificación de las empresas se realiza como indican Morales & Morales (2019) según varios elementos como son la actividad que realicen: entro ellos las agropecuarias, minerías, industriales, comercios, prestación de servicios. También según su tamaño y cantidad de trabajadores que tengan: peñas,

medianas y grandes empresas. De igual forma, de acuerdo a la procedencia de su capital: privadas, oficiales, con economía mixta, y finalmente por el número de sus propietarios: individuales, unipersonales o de sociedades.

**Indicadores son:**

- a. **Industrias.** Está conformada por el conjunto de organizaciones que se encargan de transformar la materia prima en productos finales semielaborados, a través de ello se emplean herramientas y maquinarias, así como recursos humanos conformados por mano de obra calificada y personal profesional. (Morales & Morales, 2019)
- b. **Comerciales.** Son las organizaciones que se encargan de realiza la distribución de un producto o la prestación de un servicio a una población determinada. A través de la comercialización se realiza la actividad económica. (Morales & Morales, 2019)
- c. **De servicios.** Son aquellas empresas que se encargan exclusivamente de la prestación de un servicio, los cuales ofrecen a una población demandante. (Morales & Morales, 2019).

**3. Registros**

Son aquellas anotaciones que se realizan en un periodo determinado o durante el ejercicio contable, que le permite a una empresa llevar el control sobre sus operaciones de compra y venta de productos, así como también para el momento de realizar los pagos de obligaciones tributarias. (Morales & Morales, 2019)

**Indicadores son:**

- a. **Operaciones.** Son el conjunto de movimientos que se realizan en una empresa y que reflejan la actividad económica que realiza, así como el balance entre



sus activos y pasivos, mediante las operaciones se puede conocer cuál es la capacidad financiera de la empresa y su estabilidad económica. (Morales & Morales, 2019)

- b. Clasificación.** Los registros contables se pueden clasificar en principales y auxiliares, esto depende de la actividad económica que empresarial que se desarrolle, en los principales se llevan las operaciones que son propias de la actividad económica de la empresa, mientras que los auxiliares se tiene mayor detalle sobre los conceptos consignados en los Libros y Registros Principales. (Morales & Morales, 2019)
- c. Resumen.** Se refiere a la síntesis de la realidad contable de una empresa que permite conocer la situación general de los negocios en un momento determinado. Escogidos, ordenados y procesados según las necesidades del usuario. (Morales & Morales, 2019)

### **2.2.2. Pago de obligaciones tributarias**

La siguiente variable se considera la definición del Código Tributario peruano en el artículo 1° del título I, indica que la obligación tributaria es un derecho público de los ciudadanos, que marca la relación entre un acreedor y el deudor tributario, el cual es determinado por la Ley, este tiene la finalidad de dar cumplimiento a ley de impuestos en el país.

Por otra parte, Aguayo (2014) indica que es un deber que pertenece al sujeto pasivo que se encarga de remunerar la contribución sobre el sujeto activo el cual es el Estado, según las leyes tributarais lo indiquen.

Al respecto, Auditores JLC (2019) indican que es el proceso de vigilancia a las actividades económicas y pagos de gravámenes en las empresas, a quienes

como contribuyentes les corresponde realizar la retribución económica a los Estados según los montos que estipula la Ley.

También, por su parte Taminchi, (2018) indica que es la forma en el contribuyente cumple con sus deberes tributarios ante el Estado, siguiendo los procedimientos administrativos que dicta la Ley de impuestos en cada país, por lo cual es de carácter obligatorio su cumplimiento y según los cronogramas de pago establecidos, de esta forma en el Perú, la Sunat obtiene información económica de los contribuyentes, por lo que en caso de ser necesario puede proceder a realizar una fiscalización si considere que es necesario.

Finalmente, Roldan (2019) indica que considere en el pago de tasas tributarias a cuenta y al anticipo de impuesto, que realizan los contribuyentes, sean personas naturales o jurídicas, pues tienen la obligación de pagar bajo lo establecido y en el tiempo en la ley lo indica.

### ***Dimensiones:***

#### **1. Personas naturales.**

Persona física que existe legalmente, tiene derechos y obligaciones. Son consideradas como individuos únicos y, en consecuencia, se les otorgan una serie de derechos y protecciones legales. Las personas naturales son todas las personas nacionales y extranjeras que realizan actividades económicas en nuestro país. (Ferreiro, (2012)

### **Indicadores:**

**a. Actitud.** En referencia al pago de las obligaciones tributarias, la actitud se define como la forma positiva o negativa que contribuyente de asumir con responsabilidad sus deberes tributarios. (Ferreiro, (2012)

- b. Procedimientos.** El procedimiento para realizar el pago de obligaciones tributarias son aquellos pasos que emplean los contribuyentes para cumplir ante el Estado con el **pago** de impuestos. (Ferreiro, (2012)
- c. Cumplimiento.** Se refiere al acto de responsabilidad por parte de los contribuyentes de asumir sus deberes y pagar ante el Estado el correspondiente monto producto de sus actividades económicas. (Ferreiro, (2012)

## **2. Personas jurídicas.**

Es la asociación de personas, mayormente con un fin comercial organizado, las cuales van a realizar una actividad económica, como la transformación de materia prima, elaboración de un producto, comercialización de bienes o inmuebles con la finalidad de obtener una ganancia económica. Estas empresas deben estar reguladas y registradas ante el Estado, formalmente para operar dentro de los reglamentos de la Ley. (Sunat, 2017)

### **Indicadores:**

- a. Norma jurídica.** Son mandatos que crea el Estado para regular y controlar los tributos de los contribuyentes, pues las normas se encargan de aportar derechos y también deberes a todos los ciudadanos por igual, ya que la ley no distingue a los ciudadanos según su procedencia, raza o condición social. La omisión o evasión de la ley siempre amerita o conlleva una sanción. (SUNAT, 2017).
- b. Obligación tributaria.** Se refiere al deber de sus ciudadanos de cumplir con el pago de **impuestos**, según lo indique la Ley, producto de las actividades económicas realizadas en el periodo fiscal establecido. La obligación es para cada ciudadano y su evasión genera una multa o sanción, por lo cual el pago de obligaciones tributarias aporta beneficios a los ciudadanos en una nación, ya

que el Estado con los recaudos obtenidos realiza obras públicas en materia de salud, educación, protección entre otras. (SUNAT, 2017).

- c. **Cumplimiento de obligación.** Se refiere al deber que tienen los contribuyentes ante el Estado, de dar la retribución económica, producto de sus operaciones comerciales ya sean **como** personas naturales o jurídicas, pues se establece como un vínculo entre acreedor y deudor tributario, según lo establezca la Ley. (SUNAT, 2017).

### 3. Principales contribuyentes.

Según lo que expresa el artículo 4 de la Resolución de Superintendencia 286-2009/SUNAT y modificatorias indican que el principal contribuyente el corresponde llevar los libros electrónicos de Compras, Ventas, Diario Simplificado, Diario y Mayor. Por su parte, a los Contribuyentes Nacionales, además de lo señalado en el párrafo anterior, tienen la obligación de llevar de manera electrónica los siguientes libros, siempre que se encuentren obligados a llevarlos de acuerdo a las normas de la Ley del Impuesto a la Renta y sus ingresos brutos.

#### **Indicadores:**

- a. **IGV.** Se refiere al impuesto bruto que se cobra producto de las operaciones comerciales de ventas que se realizan sobre el cual se aplica el 18% sobre el monto que se ha pagado. (SAT, s/f).
- b. **Renta.** Es un tipo de tributo que se paga según los tributos que se hayan recibido o percibido en el tiempo de un año fiscal, por ejemplo, en el Perú, va desde enero a diciembre, pues el dinero de las rentas incluye los arrendamientos de bienes muebles e inmuebles y también los valores mobiliarios. (SAT, s/f).

c. **Predial.** Es un tipo de impuesto que su recaudación, administración y fiscalización está a cargo de las Municipalidad Distrital donde se realiza el predio. Por otra parte, se define como la unidad de tributo que se realiza de forma anual y grava sobre el valor de un terreno así sea rural o urbano, este se debe cancelar a las municipalidades e incluye todas las edificaciones que forman parte del predio. (SAT, s/f).

### 2.3. Definición de términos básicos

**Actitud.** Se define como la forma de comportarse o de actuar de una manera aprendida, bien sea favorable o desfavorable con respecto a una situación. En el ámbito comercial la actitud es un requisito importante para el vendedor en cualquier área de comercio, se necesita tener una mentalidad correcta, positiva, ganadora, para poder obtener los objetivos planteados. (Bravo, 2009)

**Comerciales.** Se define como el lugar donde se realizan actividades de compra / ventas de productos o cualquier bien o servicios. (Bravo, 2009)

**Cumplimiento de obligación.** En el ámbito jurídico se refiere a la realización del acuerdo o compromiso que asumimos estableciendo las directrices, especificaciones, desde el inicio de la obligación con el deudor y acreedor. (Bravo, 2009)

**Cumplimiento.** Se refiere a uno de los valores más importante de la vida, el cual nos permitirá llegar lejos en la vida y obtener lo que deseamos. Por cumplimiento podemos decir que es la acción de adquirir un compromiso y ser sinceros, leales y honestos para concluirlos, con absoluta responsabilidad y con una buena actitud para su cumplimiento en un tiempo establecido. (Bravo, 2009)

**I.G.V.** En el país Perú las siglas significan Impuesto General a las Ventas, cuyo significado es el impuesto que todo ciudadano debe pagar por la adquisición

de algún bien o servicio. El mismo se cobra en la compra final del bien o servicio.  
(Bravo, 2009)

**Industriales.** Se refiere a todo lo perteneciente o relacionado a las actividades industriales. También se denominan industriales a las personas, propietarios, trabajadores, máquinas, insumos que se relacionen en ese ámbito de la industria. En países avanzados se le agrega valor a la materia prima. (Bravo, 2009)

**Norma jurídica.** Se define como un mandato u orden con el objetivo de dirigir el comportamiento humano o de la sociedad, estableciendo derechos y deberes a los individuos, las normas jurídicas deben ser respetadas, sino se cumplen ocasionara un multa o sanción. (Bravo, 2009)

**Obligación tributaria.** Se refiere a la conexión u obligación jurídica que existe entre un sujeto pasivo y un sujeto activo tributario, según lo establece la ley y el Estado para el cumplimiento de los deberes de pagar un tributo, con la finalidad del sostenimiento de las necesidades o gastos del Estado. Si no se cumplen dichos deberes se generarán multas, sanciones. (Bravo, 2009)

**Operaciones.** Son todas las ejecuciones que realiza una empresa para su buen funcionamiento y operatividad, pueden ser compras, ventas, cobros, pagos.  
(Bravo, 2009)

**Procedimientos.** Se refiere a operaciones o instrucciones que se establecen para la ejecución de una actividad, plan o tarea específica, para garantizar que se cumplan de forma coherente, precisa y con los mejores resultados. (Bravo, 2009)

**Renta.** Puede definirse como un beneficio periódico, o la ganancia del algún servicio o bien que se obtiene de la liberación por ejemplo de un alquiler.  
(Bravo, 2009)

**Servicios.** Se define como la acción de servir, apoyar, prestar mediante medios, herramientas o funciones que sean de utilidad hacia las personas, empresas privadas, públicas. (Bravo, 2009)

## **2.4. Formulación de hipótesis**

### **2.4.1. Hipótesis general.**

Existe relación entre la contabilidad financiera y el pago de obligaciones tributarias en las empresas comercializadoras de maderas del distrito de Paucartambo, año 2022.

### **2.4.2. Hipótesis específicas.**

Existe relación entre la contabilidad financiera y el pago de impuestos de las personas naturales con negocio en las empresas comercializadoras de maderas del distrito de Paucartambo, año 2022.

Existe relación entre la contabilidad financiera a través de la clasificación de empresas y el pago de impuestos de las personas jurídicas en las empresas comercializadoras de maderas del distrito de Paucartambo, año 2022.

Existe relación entre la contabilidad financiera a través de sus registros y el pago de impuestos de los principales contribuyentes en las empresas comercializadoras de maderas del distrito de Paucartambo, año 2022.

## **2.5. Identificación de variables**

### **V. 1**

#### **Contabilidad financiera**

Variables específicas

- La contabilidad
- Clasificación de las empresas
- Registros

## **V. 2**

### **Pago de obligaciones tributarias**

Variables específicas

- Personas naturales
- Personas jurídicas
- Principales contribuyentes



## 2.6. Definición operacional de variables e indicadores

*Tabla 1*

### *Operacionalización de variables*

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN	RANGO DE EVALUACIÓN
Contabilidad financiera.	Se refiere a una rama de la contabilidad la cual se encarga de procesar los datos comerciales que trabaja una empresa. La gestión de la contabilidad financiera permite que se traduzcan los registros de forma cuantitativa en términos de dinero. En el caso de la presente investigación la variable se medirá a través de un cuestionario compuesto por 12 ítems con dividido entre las dimensiones contabilidad, clasificación de las empresas y registros.	La contabilidad	Persona	Del 1 al 4	Ordinal	Inadecuada Regular Adecuada
			Capital			
			Trabajo			
		Clasificación de las empresas	Industrias	Del 5 al 8		
			Comerciales			
			De servicios			
		Registros	Operaciones	Del 9 al 12		
			Clasificación			
			Resumen			
Pago de obligaciones tributarias.	Es la acción que se establece como indica la ley tributaria entre un acreedor representada por el Estado y el deudor el cual es el contribuyente o persona natural o jurídica que realiza el pago correspondiente al impuesto. En el caso de la presente investigación la variable se medirá a través de un cuestionario compuesto por 12 ítems con dividido entre las dimensiones personas naturales, personas jurídicas y principales contribuyentes.	Personas naturales	Actitud	Del 1 al 4	Bajo Medio Alto	
			Procedimientos			
			Cumplimiento			
		Personas jurídicas	Norma jurídica	Del 5 al 8		
			Obligación tributaria			
			Cumplimiento de obligación			
		Principales contribuyentes	IGV	Del 9 al 12		
			Renta			
			Predial			

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGIA Y TECNICAS DE INVESTIGACION**

#### **3.1. Tipo de investigación**

Esta investigación se realizó bajo el tipo aplicada, al respecto Oseda, (2014) indica que busca la aplicación de teorías desarrolladas sobre una realidad de forma circunstancial, por lo cual se busca hacer y sobre que actuar.

Por su parte, Lozano (2016) indica que, en una investigación de tipo aplicada, se busca plantear una posible solución a la problemática que ocurre en una sociedad. Pues, su objetivo principal es de estudiar los fenómenos para crear una posible solución.

#### **3.2. Nivel de Investigación**

El nivel de investigación es la explicativa, según **Pacori, A., & Pacori E. (2019)** el nivel explicativo va más allá de la descripción de conceptos o fenómenos. Está dirigida a explicar el comportamiento de una variable en función de otra son estudios de causa y efecto. (p.75).

#### **3.3. Métodos de la investigación**

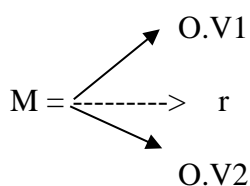
El método de investigación fue el inductivo deductivo y además del analítico sintético, esto debido a la forma en que se analizan los datos, al respecto

Hernández, (2014) indica que es la forma en que se orienta la investigación dependiendo de sus características, por lo que a través del método se traza el camino que llevará a responder los objetivos propuestos.

Por su parte Lozano, (2016) indica que el método inductivo, se refiere en obtener conocimientos que definen los objetivos de la investigación desde lo específico hasta un término general. En cuanto al deductivo, establece las conclusiones de forma lógica, donde las proposiciones o los supuestos que se deriva a otra proporción o juicio particular. Por lo que el analítico, el investigador pasa por un proceso mental donde descompone y separa las partes de un todo, esto con la finalidad de describir las relaciones que existen entre elementos. Finalmente, sintético porque resume en uno las partes de un todo para hacer el análisis de forma global.

### 3.4. Diseño de investigación

El diseño de la investigación es no experimental de corte transversal. Como establece Hernández, (2010), en este tipo de estudios no se realiza la manipulación deliberada de las variables, se observan los fenómenos en su ambiente natural para luego ser analizados, según los objetivos de la investigación. En el caso de transversal es porque la recolección de los datos, se realiza en un solo momento o en un tiempo único. En cuanto al nivel correlacional, estudia la relación entre ambas variables o su interacción en un momento dado. En la siguiente imagen se representa el tipo de investigación no experimental, transversal de nivel correlacional.



**Dónde:**

M = Es la muestra

O = Observación

r = Relación entre las variables

V1 = Contabilidad financiera

V2 = Pago de obligaciones tributarias

**3.5. Población y muestra**

**3.5.1. Población.**

Según Hernández et al., (2014) una población, representa la totalidad de un grupo de elementos o fenómenos que se estudiaron y que poseen una característica en común, esta característica en común es la que se estudió bajo el método científico según sea el tipo de investigación. Para la investigación la población estuvo constituida por 95 empresas comercializadores de maderas reconocidas por la SUNAT del distrito de Paucartambo, año 2022.

**3.5.2. Muestra.**

La muestra Vara, (2015) indica que es el conjunto de elementos extraídos de la población, seleccionados por algún método racional; la cual es representativa de la población. También Abreu (2012) indica que la muestra es un subgrupo de elementos que son representativos con las mismas características de la población de estudio. El tamaño de muestra fue calculado a partir del margen de probabilidad de error E de 5%, con una distribución estándar Z de 1.96, la tasa de acierto y tasa de fracaso p y q en un 0.5; para el cual se utilizó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 p q N}{E^2 (N-1) + Z^2 p q}$$

**Dónde:**

N = Población 95 empresas comercializadores de maderas

n = Muestra

Z = Distribución Estándar o nivel de confianza 1.96

E = Margen o probabilidad de error 0.05

p = Tasa de acierto o éxito 0.50

q = Tasa de fracaso o error 0.50

Reemplazando valores tenemos:

$$n = \frac{1.96^2 (0.5) (0.5) 95}{0.05^2 (95-1) + 1.96^2 (0.5) (0.5)}$$

$$n = \frac{301.5274}{1.7329}$$

$$1.7329$$

$$n = 77 \text{ muestras}$$

En conclusión, se requiere encuestar a setenta y siete (77) comerciantes activos y reconocidos por la Sunat, en el distrito de Paucartambo, año 2022.

### **3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### **3.6.1. Técnica.**

Según Carrasco (2006) las técnicas de obtención de datos son el conjunto de pautas y normas que conducen la secuencia de actividades que sigue el investigador en las distintas etapas de la investigación científica. Por lo cual la técnica empleada fue la encuesta, Hernández et al, (2014) menciona que consiste en un grupo de preguntas estructuradas en base a las variables, dimensiones e indicadores que permite recoger datos reales que involucran a una muestra de estudio, por medio de los cuestionarios dan respuestas necesarias para el tema de investigación.

### 3.6.2. Instrumento.

Como instrumentos se usaron dos cuestionarios uno para cada variable, en lo que, respecto al cuestionario, Hernández et al, (2014) lo define como un documento elaborado con un conjunto de preguntas que están asociadas a una variable, dimensión e indicador, y que permite recolectar los datos adecuados que pueden responder a la incógnita de una investigación, una vez sean analizados los datos recopilados.

### 3.7. Selección, validación y confiabilidad de los instrumentos de investigación

Para la investigación se ha seleccionado el cuestionario tipo de escala de Likert, la validación del instrumento se realizó a través de juicio de expertos contando con los profesionales conocedores en el campo de la investigación como son: Dr, Daniel Pariona Cervantes, Dr. José Cárdenas Sinche y Dr. Iván Bruno Pomalaza Buendía y la confiabilidad del instrumento se desarrolló con el Alfa de Cronbach con el apoyo del programa del SPSS de los 24 elementos considerados en el cuestionario y los resultados se ve en la siguiente tabla:

*Tabla 2*

<i>Estadísticas de fiabilidad</i>		
Alfa de Cronbach basada		
Alfa de Cronbach	en elementos estandarizados	N de elementos
,843	,847	24

Los resultados del Alfa de Cronbach nos dan 0.843 y 0.847 positivo muy alto cercano a uno, el mismo que nos quiere decir que los instrumentos son confiables y fiables.

### **3.8. Técnicas de procesamiento y análisis de datos**

Una vez seleccionada la muestra de estudio, se procedió a entregar los instrumentos de recolección de datos, los cuales fueron válidos por expertos y analizada su confiabilidad por prueba piloto, los datos obtenidos en la recolección de información se procedieron a ordenar en Excel, según cada variable y sus dimensiones, seguidamente se analizaron con estadística descriptiva en SPSS v.26, seguidamente se realizó la prueba de normalidad para verificar la parametricidad de los datos y finalmente se hizo la comprobación de las hipótesis, con análisis de prueba de normalidad y correlación de Rho de Spearman.

### **3.9. Tratamiento estadístico**

El tratamiento estadístico de los datos, se realizó mediante el software SPSS v.26, empleando el análisis descriptivo detallados de las variables y sus dimensiones, el cual se expresó mediante tablas y gráficos de frecuencia, en el caso de la comprobación estadística de hipótesis fue por medio de la Correlación Rho de Spearman, para la cual el contraste de hipótesis se consideró realizarlos con un nivel de confianza de 95% y también con un margen de error a 5% ( $\alpha < .05$ ).

### **3.10. Orientación ética filosófica y epistémica**

Se consideraron las normas American Psychological Association 7 Edición (APA, 2014), para el desarrollo y presentación del trabajo de investigación, se mantuvo el derecho de autor o fuente de la información indicada, indicando los datos en las referencias bibliográficas, también se cumplió con la estructura que indica el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, para proyectos y tesis de investigación. Finalmente, se respetó el carácter anónimo y confidencial de la información recolectada por los instrumentos.

## **CAPÍTULO IV**

### **RESULTADOS Y DISCUSIONES**

#### **4.1. Descripción del trabajo de campo**

El trabajo de campo se desarrolló primero con la recolección de datos de fuentes primarias mediante la técnica de encuesta y el instrumento que fue el cuestionario de escala de Likert encuestando a 77 representantes legales de las empresas comercializadores de madera del distrito de Paucartambo, seguido de ello se verificó cada encuesta, esto nos sirvió para describir, analizar y determinar los resultados de las variables de estudio.

#### **4.2. Presentación, análisis e interpretación de resultados**

En primer orden presentaremos las estadísticas descriptivas, los gráficos de forma organizada, tabulada y procesada, en el programa del Excel y SPSS donde se hizo las estimaciones. En primer lugar, presentamos las tablas de frecuencias, cada uno de ellos con la interpretación respectiva, seguido les presentamos los objetivos logrados tanto general y específico mediante la verificación estadística de las hipótesis a nivel general y específica utilizando el método estadístico de



correlación de Rho de Spearman, presentando mediante las tablas cruzadas y el coeficiente de correlación de cada una de ellas con sus respectivas interpretaciones.

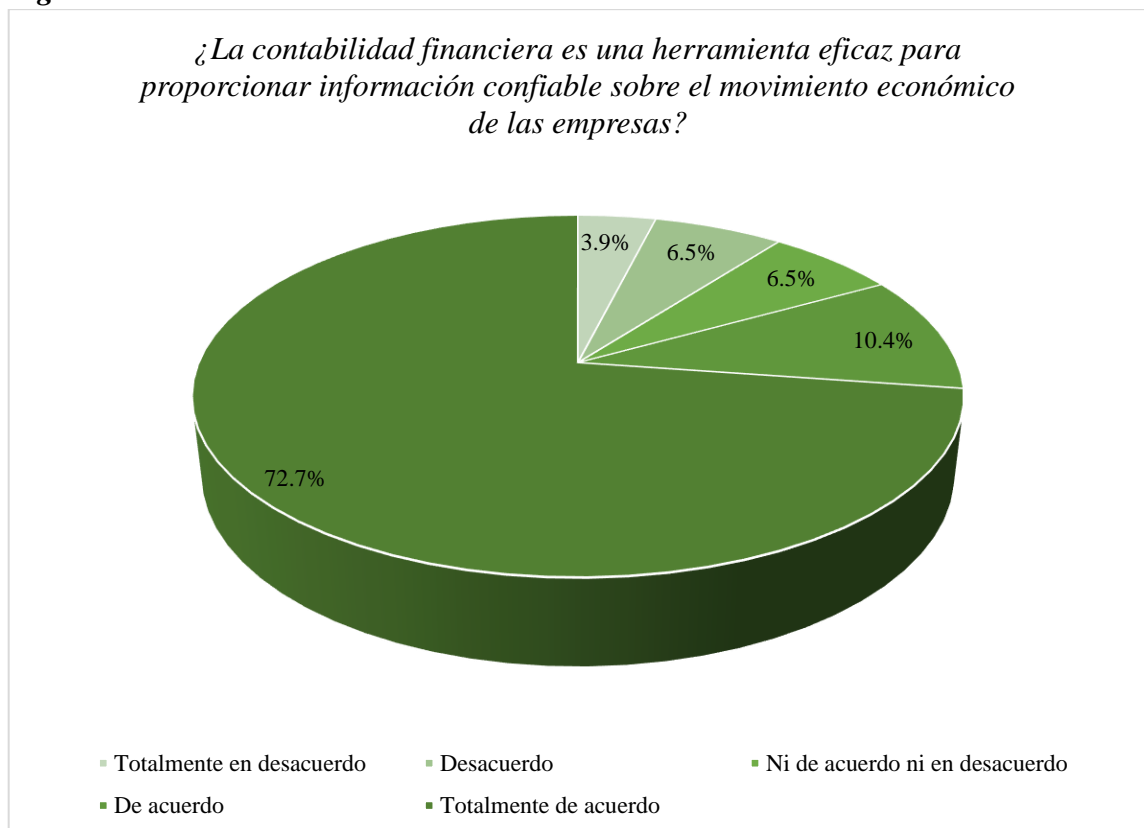
A continuación, presentamos los resultados del estudio:

**Tabla 3**

***¿La contabilidad financiera es una herramienta eficaz para proporcionar información confiable sobre el movimiento económico de las empresas?***

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	3	3.9	3.9	3.9
	Desacuerdo	5	6.5	6.5	10.4
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	6.5	6.5	16.9
	De acuerdo	8	10.4	10.4	27.3
	Totalmente de acuerdo	56	72.7	72.7	100.0
	Total	77	100.0	100.0	

**Figura 1**



### Interpretación:

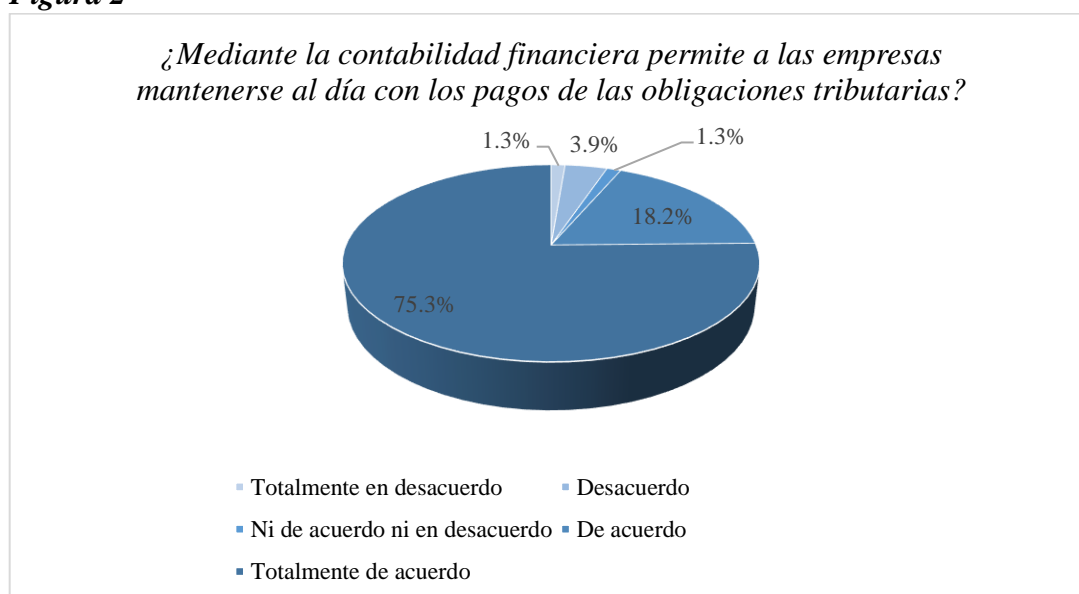
Según los resultados de la información estadística de las 77 personas encuestadas, el 72.7% de ellos mencionan que están totalmente de acuerdo que la contabilidad financiera es una herramienta eficaz para proporcionar información confiable sobre el movimiento económico de las empresas; por otro lado, el 10.4% de los encuestados afirman de acuerdo, el 6.5% manifiestan ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 3.9% afirman totalmente en desacuerdo con relación a la pregunta.

**Tabla 4**

***¿Mediante la contabilidad financiera permite a las empresas mantenerse al día con los pagos de las obligaciones tributarias?***

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	1	1.3	1.3	1.3
	Desacuerdo	3	3.9	3.9	5.2
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	1.3	1.3	6.5
	De acuerdo	14	18.2	18.2	24.7
	Totalmente de acuerdo	58	75.3	75.3	100.0
	Total	77	100.0	100.0	

**Figura 2**



### Interpretación:

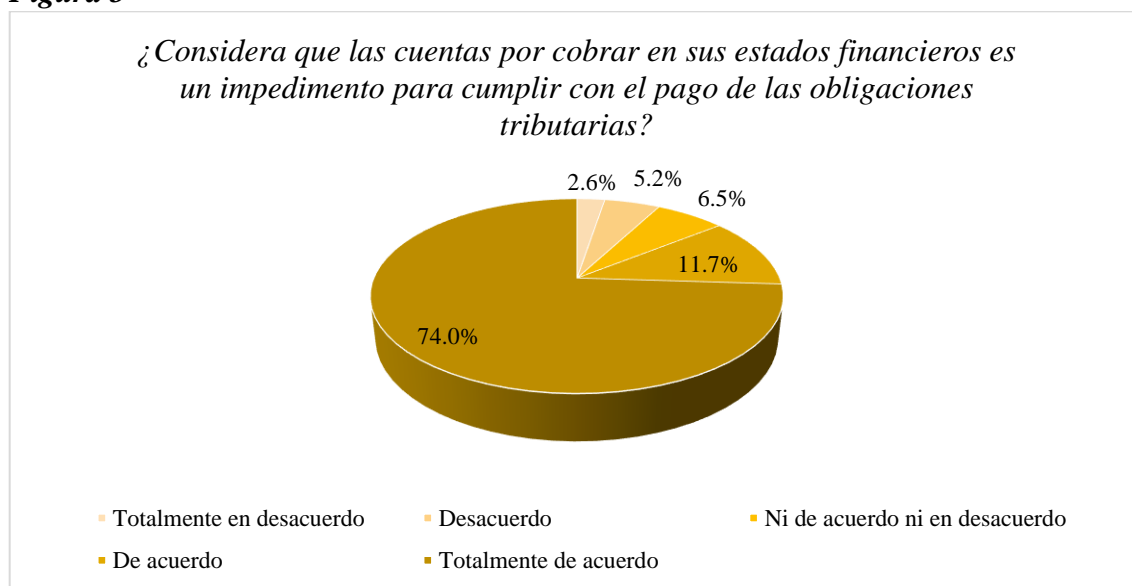
Según los resultados de la información estadística de las 77 personas encuestadas, el 75.3% de ellos mencionan que están totalmente de acuerdo que la contabilidad financiera permite a las empresas mantenerse al día con los pagos de las obligaciones tributarias; por otro lado, el 18.2% de los encuestados afirman de acuerdo, el 3.9% manifiestan desacuerdo; y el 1.3% afirman ni en acuerdo ni en desacuerdo y totalmente en desacuerdo con relación a la pregunta.

**Tabla 5**

***¿Considera que las cuentas por cobrar en sus estados financieros es un impedimento para cumplir con el pago de las obligaciones tributarias?***

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	2	2.6	2.6	2.6
	Desacuerdo	4	5.2	5.2	7.8
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	6.5	6.5	14.3
	De acuerdo	9	11.7	11.7	26.0
	Totalmente de acuerdo	57	74.0	74.0	100.0
	Total	77	100.0	100.0	

**Figura 3**



### Interpretación:

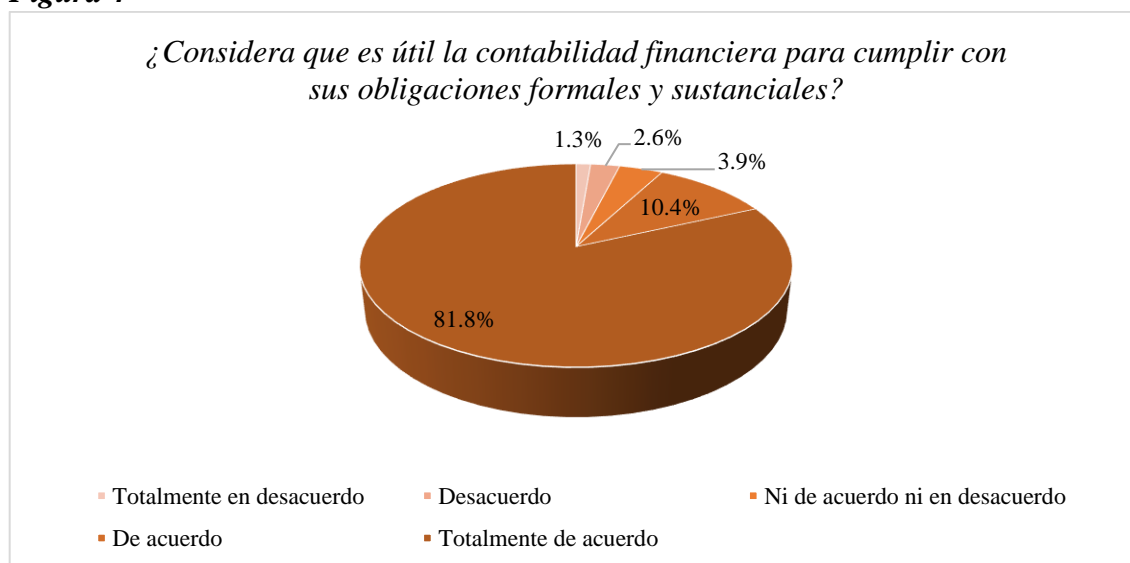
Según los resultados de la información estadística de las 77 personas encuestadas, el 74.0% de ellos mencionan que están totalmente de acuerdo que las cuentas por cobrar en sus estados financieros es un impedimento para cumplir con el pago de las obligaciones tributarias; por otro lado, el 11.7% de los encuestados afirman ni de acuerdo, el 6.5% manifiestan ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 5.2% afirman desacuerdo y el 2.6% de los encuestados mencionan totalmente en desacuerdo con relación a la pregunta.

**Tabla 6**

*¿Considera que es útil la contabilidad financiera para cumplir con sus obligaciones formales y sustanciales?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	1	1.3	1.3	1.3
	Desacuerdo	2	2.6	2.6	3.9
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	3.9	3.9	7.8
	De acuerdo	8	10.4	10.4	18.2
	Totalmente de acuerdo	63	81.8	81.8	100.0
	Total	77	100.0	100.0	

**Figura 4**



### Interpretación:

Según los resultados de la información estadística de las 77 personas encuestadas, el 81.8% de ellos mencionan que están totalmente de acuerdo que es útil la contabilidad financiera para cumplir con sus obligaciones formales y sustanciales; por otro lado, el 10.4% de los encuestados afirman ni de acuerdo, el 3.9% manifiestan ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 2.6% afirman desacuerdo y el 1.3% de los encuestados mencionan totalmente en desacuerdo con relación a la pregunta.

**Tabla 7**

***¿Las empresas sin importar su actividad económica deben estar al margen de la Ley con los pagos tributarios?***

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	2	2.6	2.6	2.6
	Desacuerdo	3	3.9	3.9	6.5
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	2.6	2.6	9.1
	De acuerdo	6	7.8	7.8	16.9
	Totalmente de acuerdo	64	83.1	83.1	100.0
	Total	77	100.0	100.0	

**Figura 5**



### Interpretación:

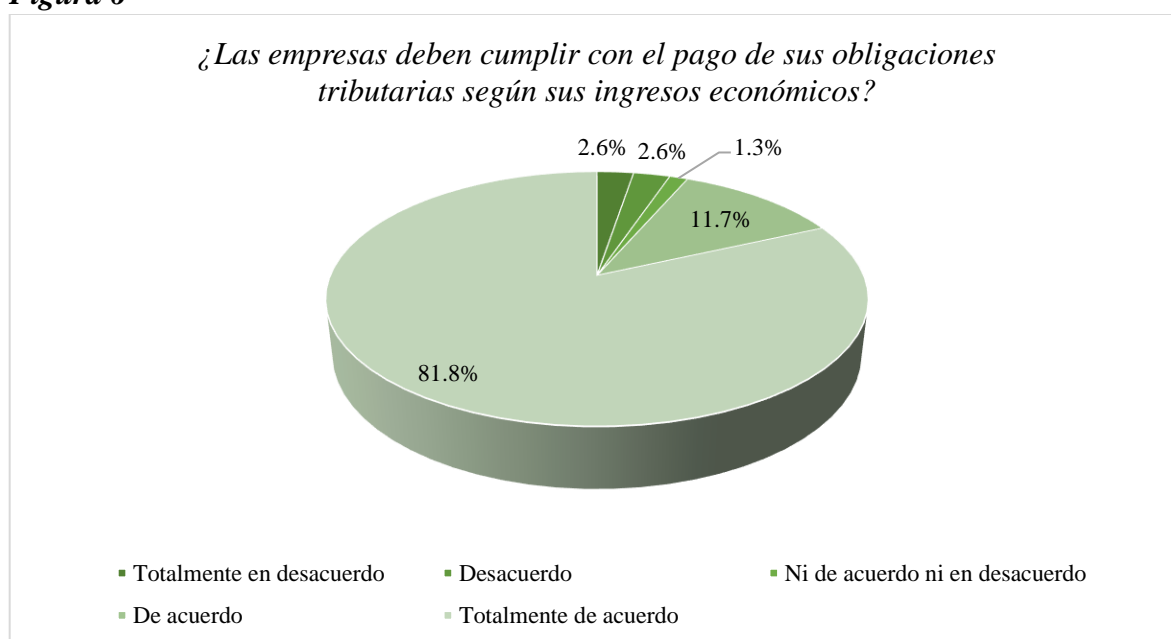
Según los resultados de la información estadística de las 77 personas encuestadas, el 83.1% de ellos mencionan que están totalmente de acuerdo que las empresas sin importar su actividad económica deben estar al margen de la Ley con los pagos tributarios; por otro lado, el 7.8% de los encuestados afirman de acuerdo, el 3.9% manifiestan desacuerdo; y el 2.6% afirman ni en acuerdo ni en desacuerdo y totalmente en desacuerdo con relación a la pregunta.

**Tabla 8**

***¿Las empresas deben cumplir con el pago de sus obligaciones tributarias según sus ingresos económicos?***

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	2	2.6	2.6	2.6
	Desacuerdo	2	2.6	2.6	5.2
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	1.3	1.3	6.5
	De acuerdo	9	11.7	11.7	18.2
	Totalmente de acuerdo	63	81.8	81.8	100.0
	Total	77	100.0	100.0	

**Figura 6**



### Interpretación:

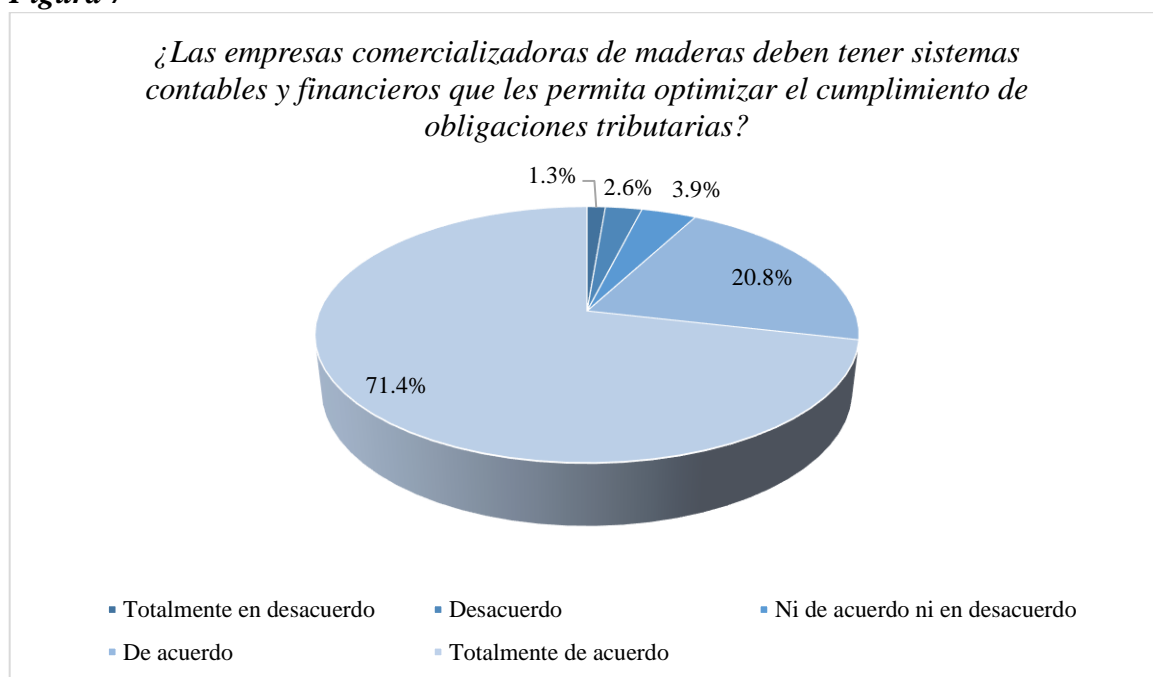
Según los resultados de la información estadística de las 77 personas encuestadas, el 81.8% de ellos mencionan que están totalmente de acuerdo que las empresas deben cumplir con el pago de sus obligaciones tributarias según sus ingresos económicos; por otro lado, el 11.7% de los encuestados afirman de acuerdo, el 2.6% manifiestan desacuerdo y totalmente en desacuerdo; y el 1.3% afirman ni de acuerdo ni en desacuerdo con relación a la pregunta.

**Tabla 9**

***¿Las empresas comercializadoras de maderas deben tener sistemas contables y financieros que les permita optimizar el cumplimiento de obligaciones tributarias?***

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Totalmente en desacuerdo	1	1.3	1.3	1.3
Desacuerdo	2	2.6	2.6	3.9
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	3.9	3.9	7.8
De acuerdo	16	20.8	20.8	28.6
Totalmente de acuerdo	55	71.4	71.4	100.0
Total	77	100.0	100.0	

**Figura 7**



### **Interpretación:**

Según los resultados de la información estadística de las 77 personas encuestadas, el 71.4% de ellos mencionan que están totalmente de acuerdo que las empresas comercializadoras de maderas deben tener sistemas contables y financieros que les permita optimizar el cumplimiento de obligaciones tributarias; por otro lado, el 20.8% de los encuestados afirman de acuerdo, el 3.9% manifiestan ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 2.6% afirman desacuerdo y el 1.3% de los encuestados mencionan totalmente en desacuerdo con relación a la pregunta.

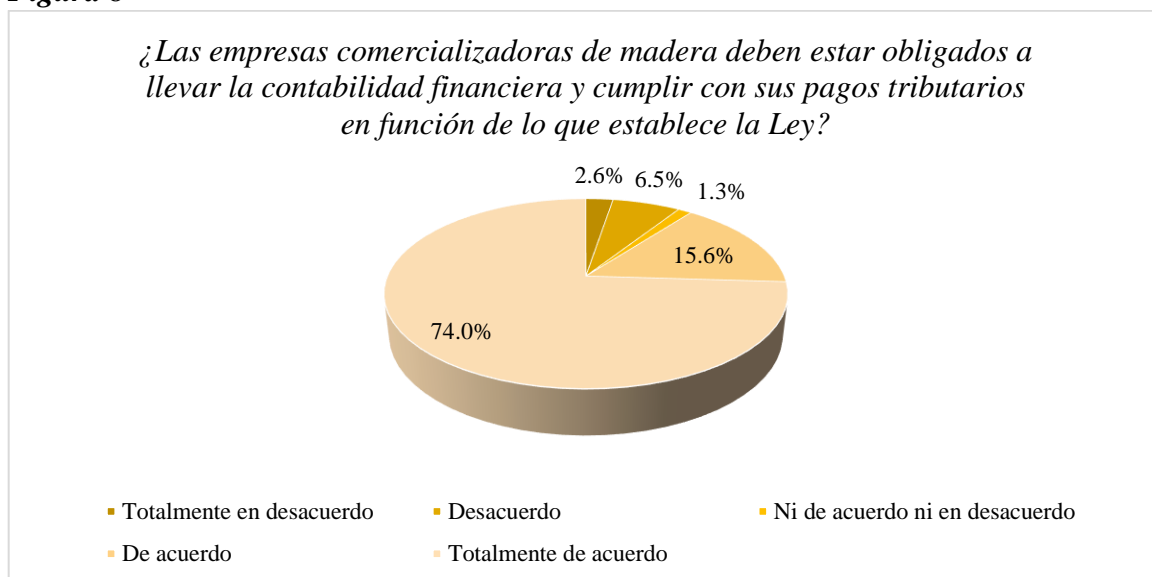
**Tabla 10**

*¿Las empresas comercializadoras de madera deben estar obligados a llevar la contabilidad financiera y cumplir con sus pagos tributarios en función de lo que establece la Ley?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	2	2.6	2.6	2.6
	Desacuerdo	5	6.5	6.5	9.1
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	1.3	1.3	10.4
	De acuerdo	12	15.6	15.6	26.0
	Totalmente de acuerdo	57	74.0	74.0	100.0
	Total	77	100.0	100.0	



**Figura 8**



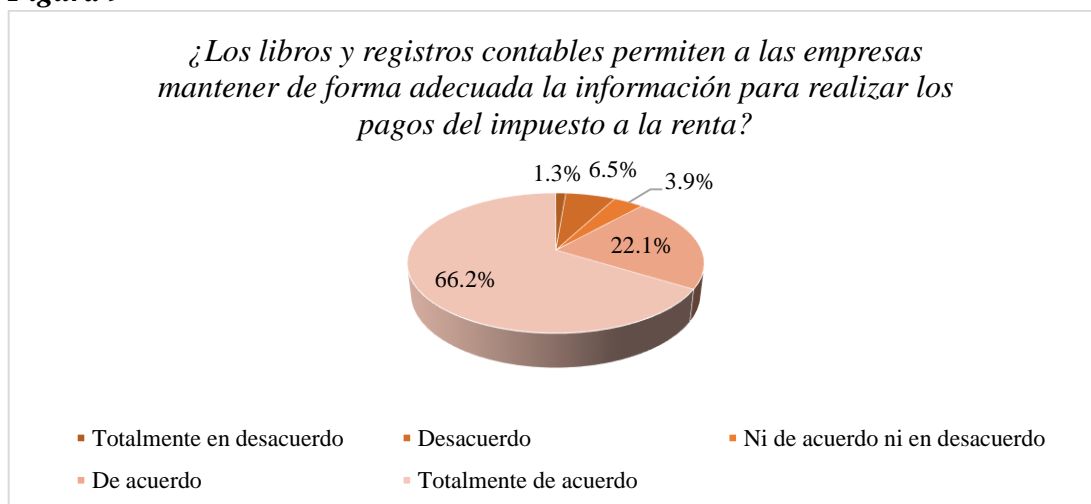
**Interpretación:**

Según los resultados de la información estadística de las 77 personas encuestadas, el 74.0% de ellos mencionan que están totalmente de acuerdo que las empresas comercializadoras de madera deben estar obligados a llevar la contabilidad financiera y cumplir con sus pagos tributarios en función de lo que establece la Ley; por otro lado, el 15.6% de los encuestados afirman de acuerdo, el 6.5% manifiestan desacuerdo, el 2.6% afirman totalmente en desacuerdo y el 1.3% de los encuestados mencionan ni de acuerdo ni en desacuerdo con relación a la pregunta.

**Tabla 11** *¿Los libros y registros contables permiten a las empresas mantener de forma adecuada la información para realizar los pagos del impuesto a la renta?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	1	1.3	1.3	1.3
	Desacuerdo	5	6.5	6.5	7.8
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	3.9	3.9	11.7
	De acuerdo	17	22.1	22.1	33.8
	Totalmente de acuerdo	51	66.2	66.2	100.0
	Total	77	100.0	100.0	

**Figura 9**



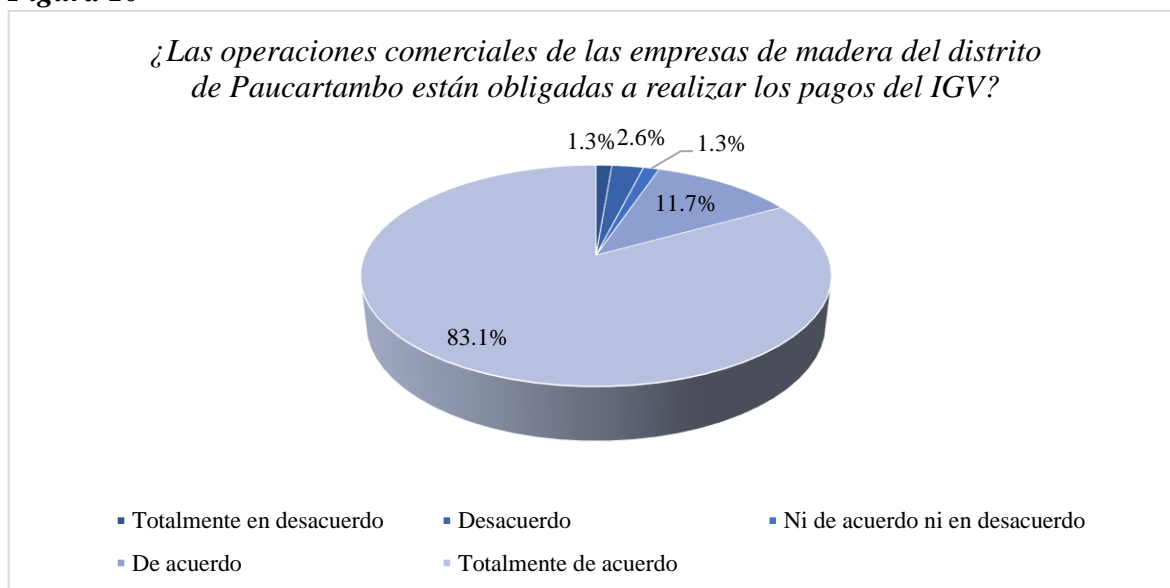
**Interpretación:**

Según los resultados de la información estadística de las 77 personas encuestadas, el 66.2% de ellos mencionan que están totalmente de acuerdo que los libros y registros contables permiten a las empresas mantener de forma adecuada la información para realizar los pagos del impuesto a la renta; por otro lado, el 22.1% de los encuestados afirman de acuerdo, el 6.5% manifiestan desacuerdo, el 3.9% afirman ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 1.3% de los encuestados mencionan ni totalmente en desacuerdo con relación a la pregunta.

**Tabla 12** *¿Las operaciones comerciales de las empresas de madera del distrito de Paucartambo están obligadas a realizar los pagos del IGV?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	1	1.3	1.3	1.3
	Desacuerdo	2	2.6	2.6	3.9
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	1.3	1.3	5.2
	De acuerdo	9	11.7	11.7	16.9
	Totalmente de acuerdo	64	83.1	83.1	100.0
	Total	77	100.0	100.0	

**Figura 10**



**Interpretación:**

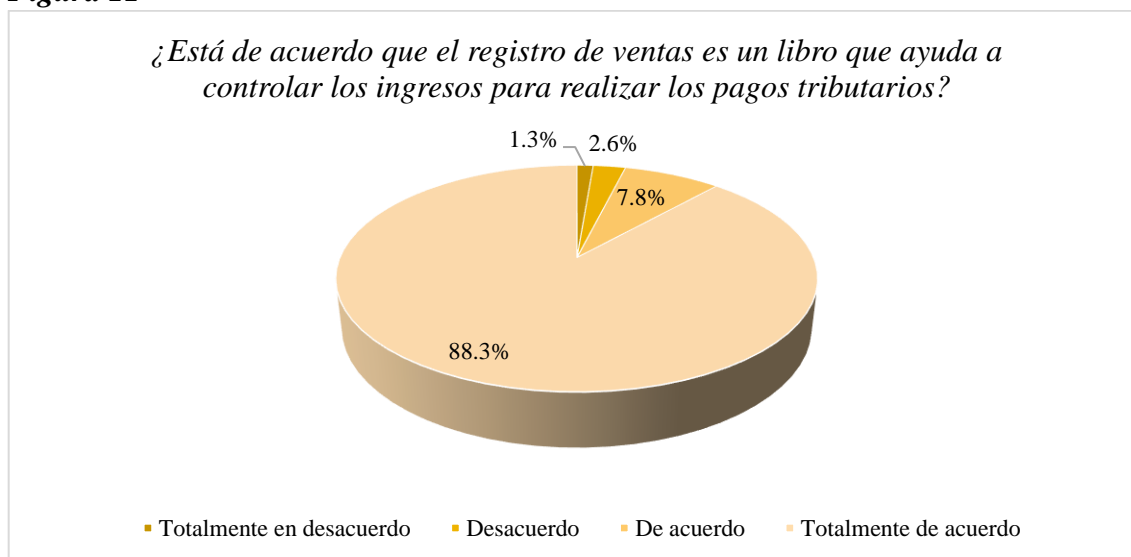
Según los resultados de la información estadística de las 77 personas encuestadas, el 83.1% de ellos mencionan que están totalmente de acuerdo que las operaciones comerciales de las empresas de madera del distrito de Paucartambo están obligadas a realizar los pagos del IGV; por otro lado, el 11.7% de los encuestados afirman de acuerdo, el 2.6% manifiestan desacuerdo; y el 1.3% afirman ni de acuerdo ni en desacuerdo y totalmente en desacuerdo con relación a la pregunta.

**Tabla 13**

*¿Está de acuerdo que el registro de ventas es un libro que ayuda a controlar los ingresos para realizar los pagos tributarios?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Totalmente en desacuerdo	1	1.3	1.3	1.3
Desacuerdo	2	2.6	2.6	3.9
De acuerdo	6	7.8	7.8	11.7
Totalmente de acuerdo	68	88.3	88.3	100.0
Total	77	100.0	100.0	

**Figura 11**



**Interpretación:**

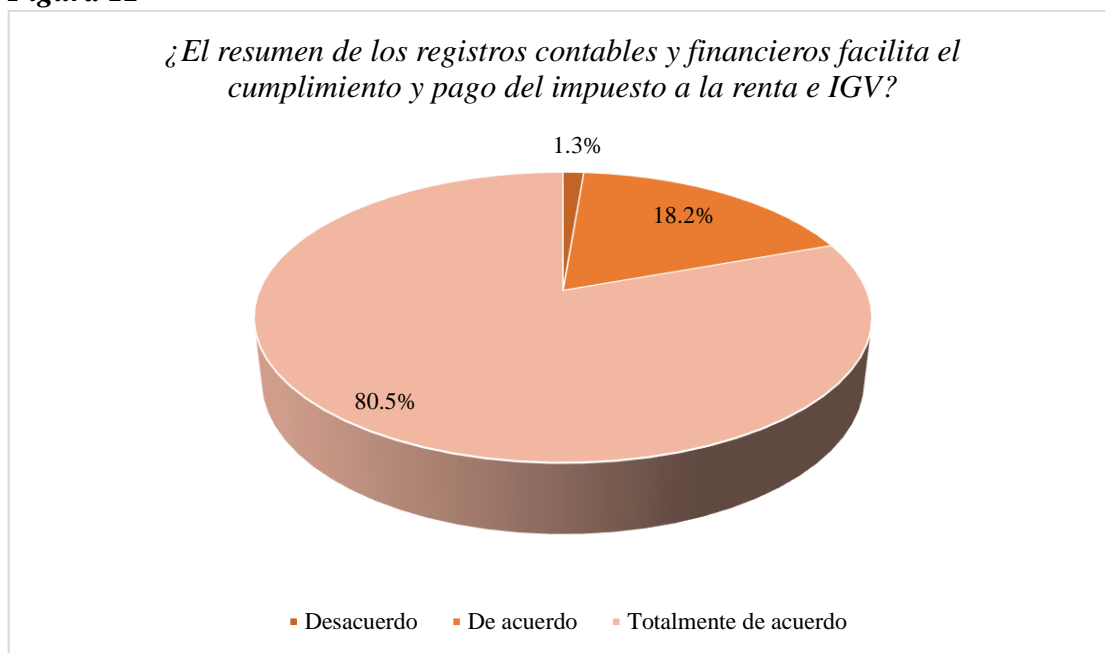
Según los resultados de la información estadística de las 77 personas encuestadas, el 88.3% de ellos mencionan que están totalmente de acuerdo que el registro de ventas es un libro que ayuda a controlar los ingresos para realizar los pagos tributarios; por otro lado, el 7.8% de los encuestados afirman de acuerdo, el 2.6% manifiestan desacuerdo; y el 1.3% afirman totalmente en desacuerdo con relación a la pregunta.

**Tabla 14**

*¿El resumen de los registros contables y financieros facilita el cumplimiento y pago del impuesto a la renta e IGV?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Desacuerdo	1	1.3	1.3	1.3
	De acuerdo	14	18.2	18.2	19.5
	Totalmente de acuerdo	62	80.5	80.5	100.0
Total		77	100.0	100.0	

**Figura 12**



**Interpretación:**

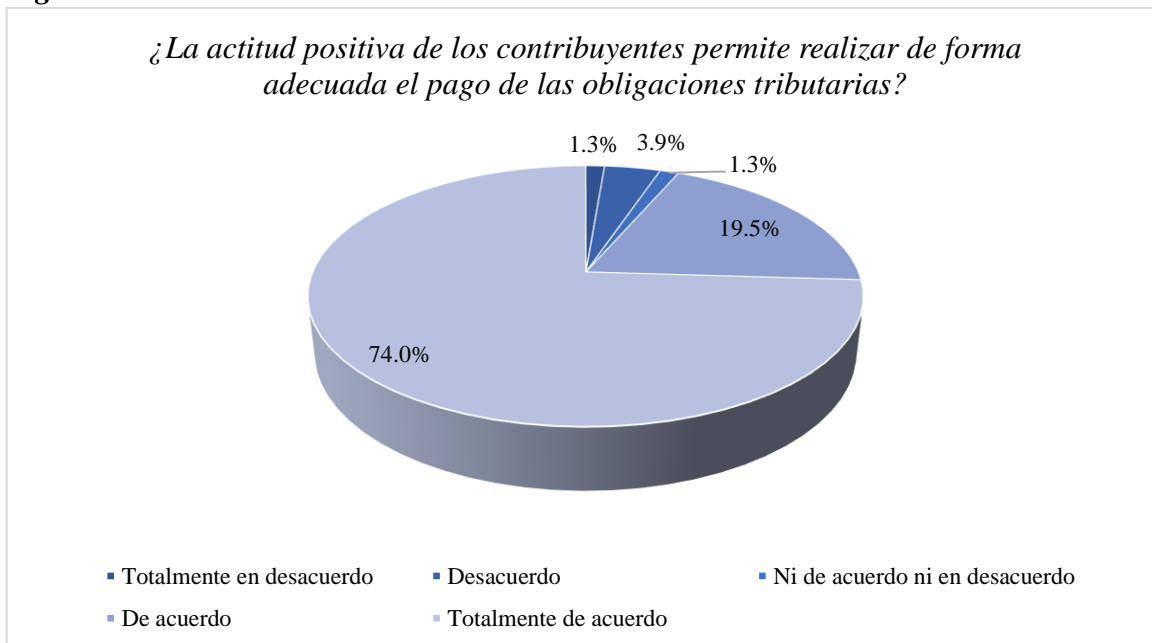
Según los resultados de la información estadística de las 77 personas encuestadas, el 80.5% de ellos mencionan que están totalmente de acuerdo que el resumen de los registros contables y financieros facilita el cumplimiento y pago del impuesto a la renta e IGV; por otro lado, el 18.2% de los encuestados afirman de acuerdo; y el 1.3% afirman desacuerdo con relación a la pregunta.

**Tabla 15**

*¿La actitud positiva de los contribuyentes permite realizar de forma adecuada el pago de las obligaciones tributarias?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	1	1.3	1.3	1.3
	Desacuerdo	3	3.9	3.9	5.2
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	1.3	1.3	6.5
	De acuerdo	15	19.5	19.5	26.0
	Totalmente de acuerdo	57	74.0	74.0	100.0
	Total	77	100.0	100.0	

**Figura 13**



**Interpretación:**

Según los resultados de la información estadística de las 77 personas encuestadas, el 74.0% de ellos mencionan que están totalmente de acuerdo que la actitud positiva de los contribuyentes permite realizar de forma adecuada el pago de las obligaciones tributarias; por otro lado, el 19.5% de los encuestados afirman de acuerdo, el 3.9% manifiestan desacuerdo; y el 1.3% afirman ni de acuerdo ni en desacuerdo y totalmente en desacuerdo con relación a la pregunta.

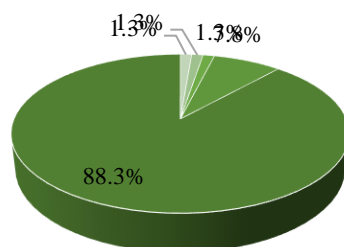
**Tabla 16**

*¿Los procedimientos que realizan las personas naturales para el pago de las obligaciones tributarias son facilitados con la buena gestión de la contabilidad financiera?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	1	1.3	1.3	1.3
	Desacuerdo	1	1.3	1.3	2.6
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	1.3	1.3	3.9
	De acuerdo	6	7.8	7.8	11.7
	Totalmente de acuerdo	68	88.3	88.3	100.0
	Total	77	100.0	100.0	

**Figura 14**

*¿Los procedimientos que realizan las personas naturales para el pago de las obligaciones tributarias son facilitados con la buena gestión de la contabilidad financiera?*



- Totalmente en desacuerdo
- Desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

**Interpretación:**

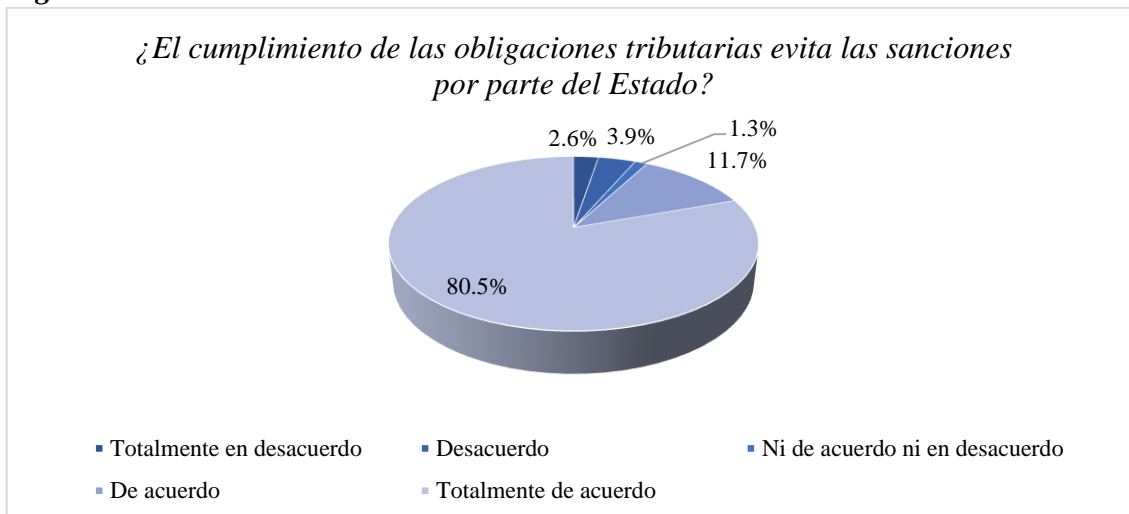
Según los resultados de la información estadística de las 77 personas encuestadas, el 88.3% de ellos mencionan que están totalmente de acuerdo que los procedimientos que realizan las personas naturales para el pago de las obligaciones tributarias son facilitados con la buena gestión de la contabilidad financiera; por otro lado, el 7.8% de los encuestados afirman de acuerdo; y el 1.3% afirman ni de acuerdo ni en desacuerdo, desacuerdo y totalmente en desacuerdo con relación a la pregunta.

**Tabla 17**

*¿El cumplimiento de las obligaciones tributarias evita las sanciones por parte del Estado?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	2	2.6	2.6	2.6
	Desacuerdo	3	3.9	3.9	6.5
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	1.3	1.3	7.8
	De acuerdo	9	11.7	11.7	19.5
	Totalmente de acuerdo	62	80.5	80.5	100.0
	Total	77	100.0	100.0	

**Figura 15**



**Interpretación:**

Según los resultados de la información estadística de las 77 personas encuestadas, el 80.5% de ellos mencionan que están totalmente de acuerdo que el cumplimiento de las obligaciones tributarias evita las sanciones por parte del Estado; por otro lado, el 11.7% de los encuestados afirman de acuerdo, el 3.9% manifiestan desacuerdo, el 2.6% afirman totalmente en desacuerdo y el 1.3% de los encuestados mencionan ni de acuerdo ni en desacuerdo con relación a la pregunta.

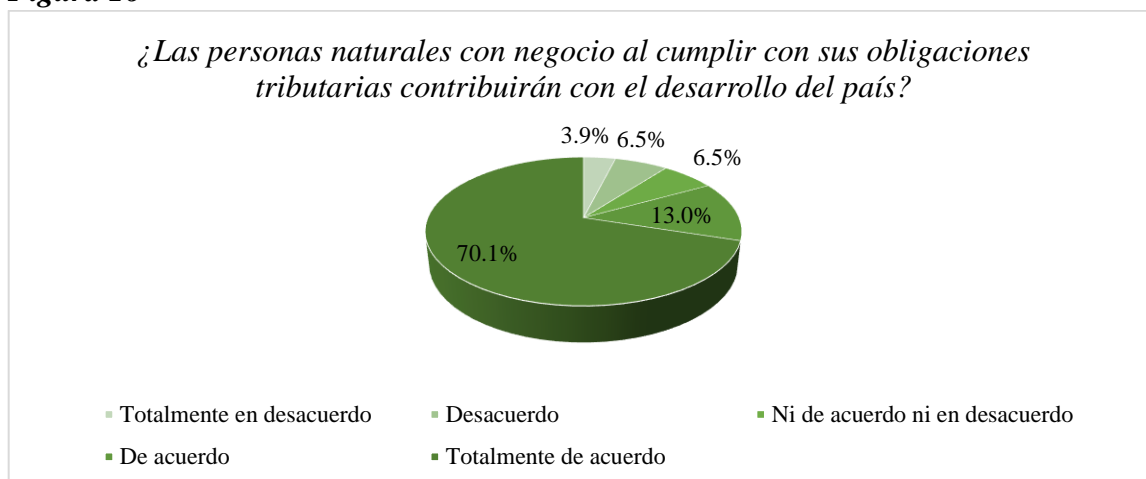
**Tabla 18**

*¿Las personas naturales con negocio al cumplir con sus obligaciones tributarias contribuirán con el desarrollo del país?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	3	3.9	3.9	3.9
	Desacuerdo	5	6.5	6.5	10.4
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	6.5	6.5	16.9
	De acuerdo	10	13.0	13.0	29.9
	Totalmente de acuerdo	54	70.1	70.1	100.0
	Total	77	100.0	100.0	



**Figura 16**



**Interpretación:**

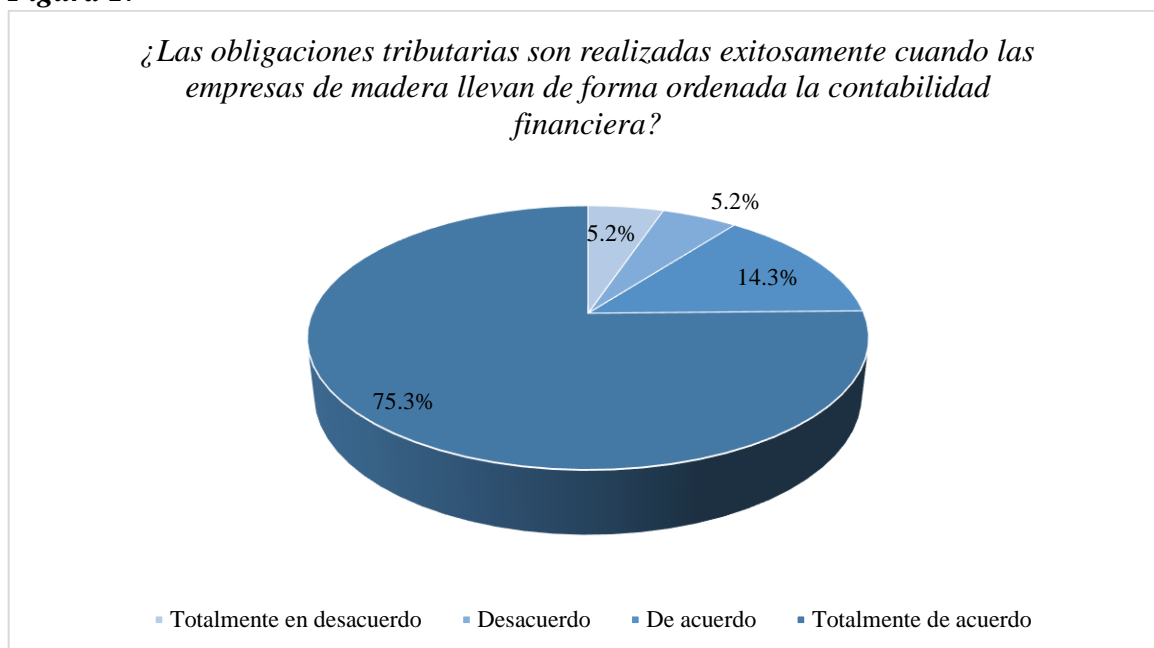
Según los resultados de la información estadística de las 77 personas encuestadas, el 70.1% de ellos mencionan que están totalmente de acuerdo que las personas naturales con negocio al cumplir con sus obligaciones tributarias contribuirán con el desarrollo del país; por otro lado, el 13.0% de los encuestados afirman de acuerdo, el 6.5% manifiestan ni de acuerdo ni en desacuerdo y desacuerdo; y el 3.9% afirman totalmente en desacuerdo con relación a la pregunta.

**Tabla 19**

*¿Las obligaciones tributarias son realizadas exitosamente cuando las empresas de madera llevan de forma ordenada la contabilidad financiera?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	4	5.2	5.2	5.2
	Desacuerdo	4	5.2	5.2	10.4
	De acuerdo	11	14.3	14.3	24.7
	Totalmente de acuerdo	58	75.3	75.3	100.0
	Total	77	100.0	100.0	

**Figura 17**



**Interpretación:**

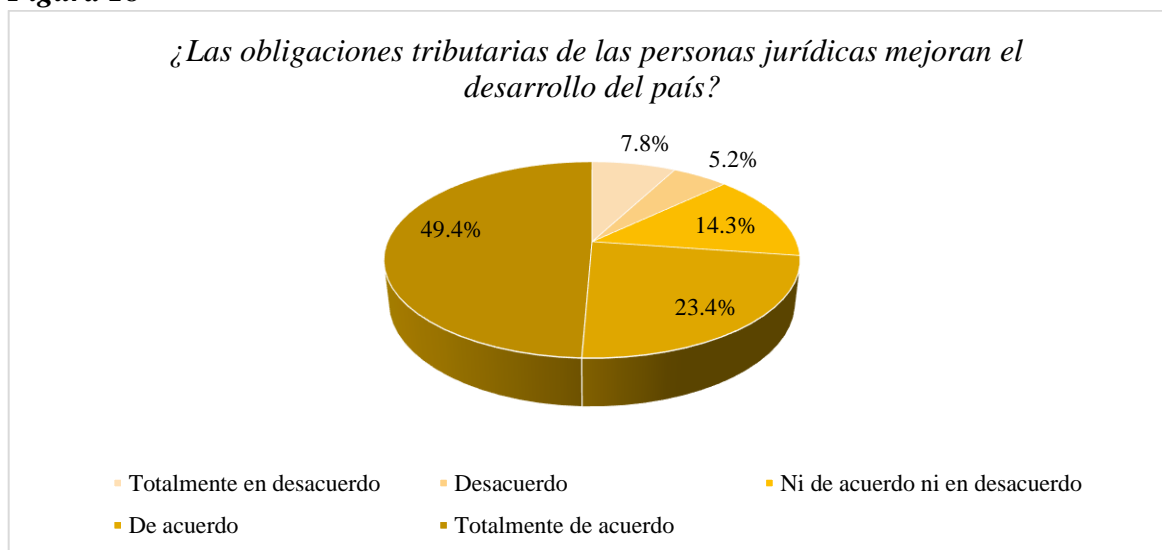
Según los resultados de la información estadística de las 77 personas encuestadas, el 75.3% de ellos mencionan que están totalmente de acuerdo que las obligaciones tributarias son realizadas exitosamente cuando las empresas de madera llevan de forma ordenada la contabilidad financiera; por otro lado, el 14.3% de los encuestados afirman de acuerdo y el 5.2% afirman desacuerdo y totalmente en desacuerdo con relación a la pregunta.

**Tabla 20**

*¿Las obligaciones tributarias de las personas jurídicas mejoran el desarrollo del país?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	6	7.8	7.8	7.8
	Desacuerdo	4	5.2	5.2	13.0
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	11	14.3	14.3	27.3
	De acuerdo	18	23.4	23.4	50.6
	Totalmente de acuerdo	38	49.4	49.4	100.0
	Total	77	100.0	100.0	

**Figura 18**



**Interpretación:**

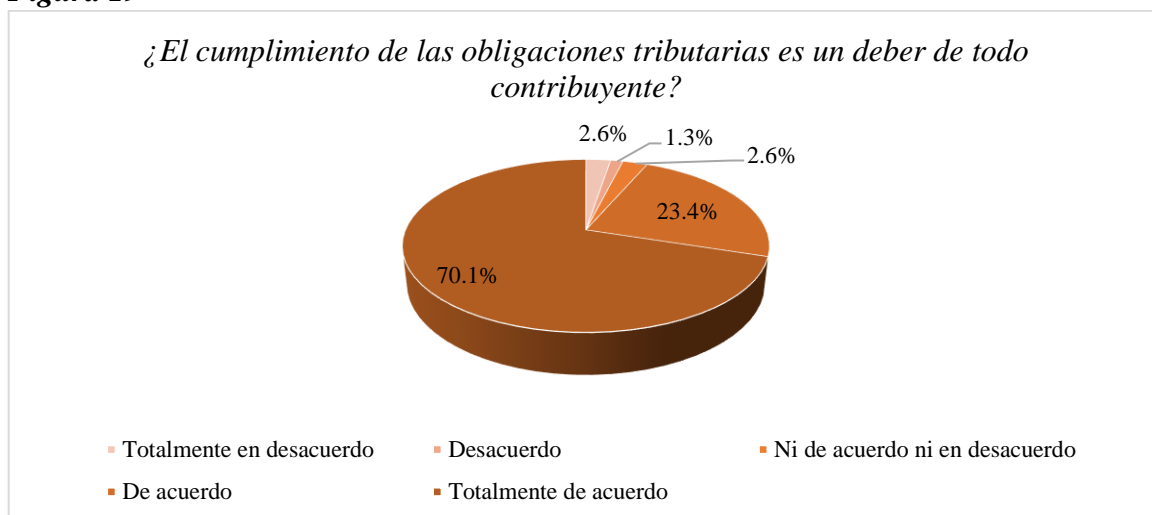
Según los resultados de la información estadística de las 77 personas encuestadas, el 49.4% de ellos mencionan que están totalmente de acuerdo que las obligaciones tributarias de las personas jurídicas mejoran el desarrollo del país; por otro lado, el 23.4% de los encuestados afirman de acuerdo, el 14.3% manifiestan ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 7.8% afirman totalmente en desacuerdo y el 5.2% de los encuestados mencionan desacuerdo con relación a la pregunta.

**Tabla 21**

*¿El cumplimiento de las obligaciones tributarias es un deber de todo contribuyente?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Totalmente en desacuerdo	2	2.6	2.6	2.6
Desacuerdo	1	1.3	1.3	3.9
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	2.6	2.6	6.5
De acuerdo	18	23.4	23.4	29.9
Totalmente de acuerdo	54	70.1	70.1	100.0
Total	77	100.0	100.0	

**Figura 19**



**Interpretación:**

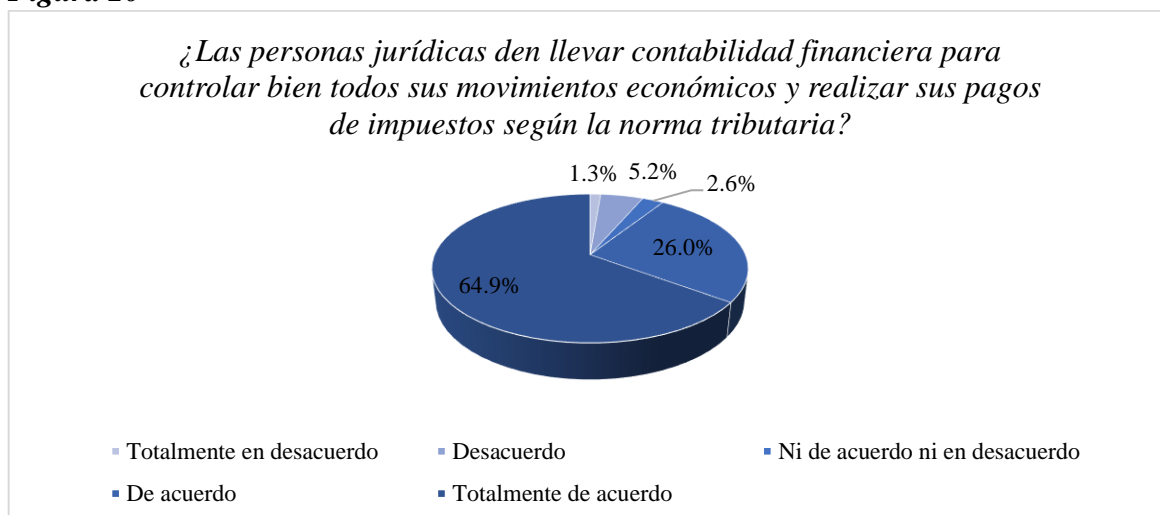
Según los resultados de la información estadística de las 77 personas encuestadas, el 70.1% de ellos mencionan que están totalmente de acuerdo que el cumplimiento de las obligaciones tributarias es un deber de todo contribuyente; por otro lado, el 23.4% de los encuestados afirman de acuerdo, el 2.6% manifiestan ni de acuerdo ni en desacuerdo y totalmente en desacuerdo; y el 1.3% afirman desacuerdo con relación a la pregunta.

**Tabla 22**

*¿Las personas jurídicas den llevar contabilidad financiera para controlar bien todos sus movimientos económicos y realizar sus pagos de impuestos según la norma tributaria?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	1	1.3	1.3	1.3
	Desacuerdo	4	5.2	5.2	6.5
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	2.6	2.6	9.1
	De acuerdo	20	26.0	26.0	35.1
	Totalmente de acuerdo	50	64.9	64.9	100.0
	Total	77	100.0	100.0	

**Figura 20**



**Interpretación:**

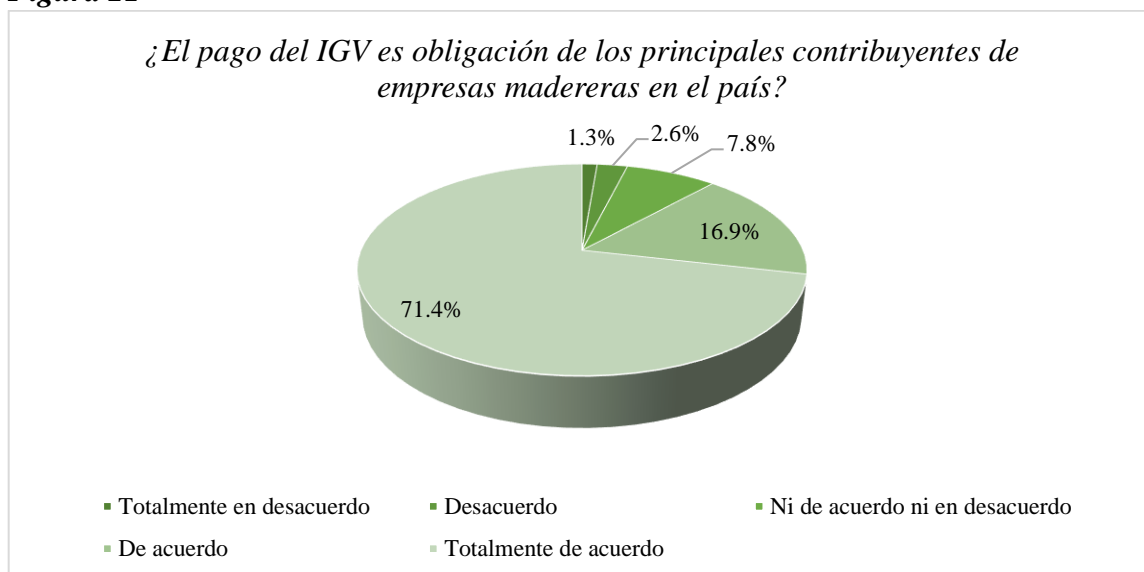
Según los resultados de la información estadística de las 77 personas encuestadas, el 64.9% de ellos mencionan que están totalmente de acuerdo que las personas jurídicas den llevar contabilidad financiera para controlar bien todos sus movimientos económicos y realizar sus pagos de impuestos según la norma tributaria; por otro lado, el 26.0% de los encuestados afirman de acuerdo, el 5.2% manifiestan desacuerdo, el 2.6% afirman no de acuerdo ni en desacuerdo y el 1.3% de los encuestados mencionan totalmente en desacuerdo con relación a la pregunta.

**Tabla 23**

*¿El pago del IGV es obligación de los principales contribuyentes de empresas madereras en el país?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	1	1.3	1.3	1.3
	Desacuerdo	2	2.6	2.6	3.9
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	7.8	7.8	11.7
	De acuerdo	13	16.9	16.9	28.6
	Totalmente de acuerdo	55	71.4	71.4	100.0
	Total	77	100.0	100.0	

**Figura 21**



**Interpretación:**

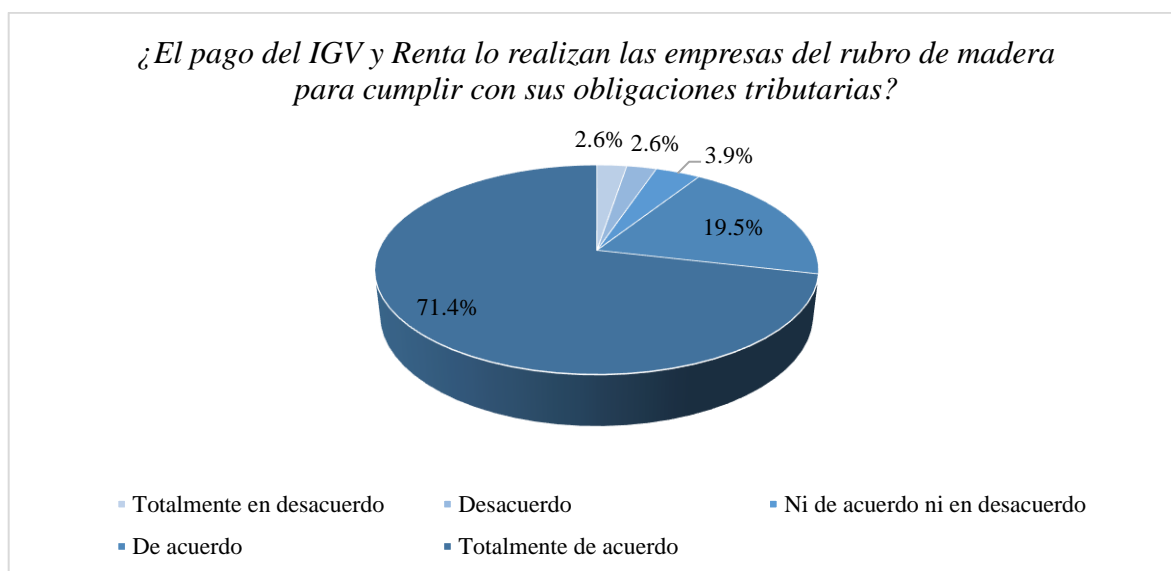
Según los resultados de la información estadística de las 77 personas encuestadas, el 71.4% de ellos mencionan que están totalmente de acuerdo que el pago del IGV es obligación de los principales contribuyentes de empresas madereras en el país; por otro lado, el 16.9% de los encuestados afirman de acuerdo, el 7.8% manifiestan ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 2.6% afirman desacuerdo y el 1.3% de los encuestados mencionan totalmente en desacuerdo con relación a la pregunta.

**Tabla 24**

*¿El pago del IGV y Renta lo realizan las empresas del rubro de madera para cumplir con sus obligaciones tributarias?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	2	2.6	2.6	2.6
	Desacuerdo	2	2.6	2.6	5.2
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	3.9	3.9	9.1
	De acuerdo	15	19.5	19.5	28.6
	Totalmente de acuerdo	55	71.4	71.4	100.0
	Total	77	100.0	100.0	

**Figura 22**



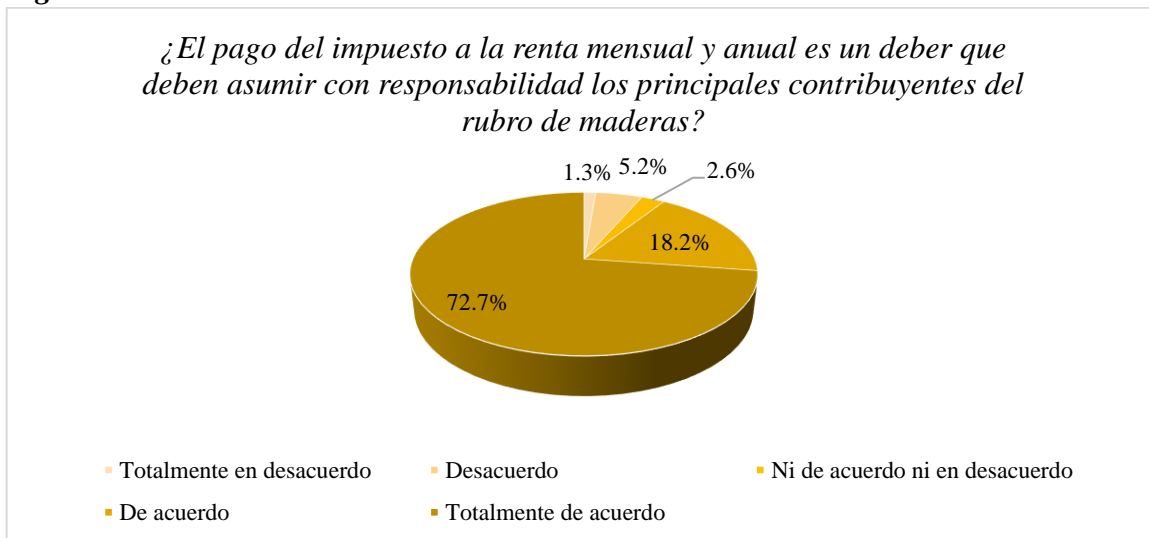
**Interpretación:**

Según los resultados de la información estadística de las 77 personas encuestadas, el 71.4% de ellos mencionan que están totalmente de acuerdo que el pago del IGV y Renta lo realizan las empresas del rubro de madera para cumplir con sus obligaciones tributarias; por otro lado, el 19.5% de los encuestados afirman de acuerdo, el 3.9% manifiestan ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 2.6% de los encuestados mencionan desacuerdo y totalmente en desacuerdo con relación a la pregunta.

**Tabla 25** *¿El pago del impuesto a la renta mensual y anual es un deber que deben asumir con responsabilidad los principales contribuyentes del rubro de maderas?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	1	1.3	1.3	1.3
	Desacuerdo	4	5.2	5.2	6.5
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	2.6	2.6	9.1
	De acuerdo	14	18.2	18.2	27.3
	Totalmente de acuerdo	56	72.7	72.7	100.0
	Total	77	100.0	100.0	

**Figura 23**



**Interpretación:**

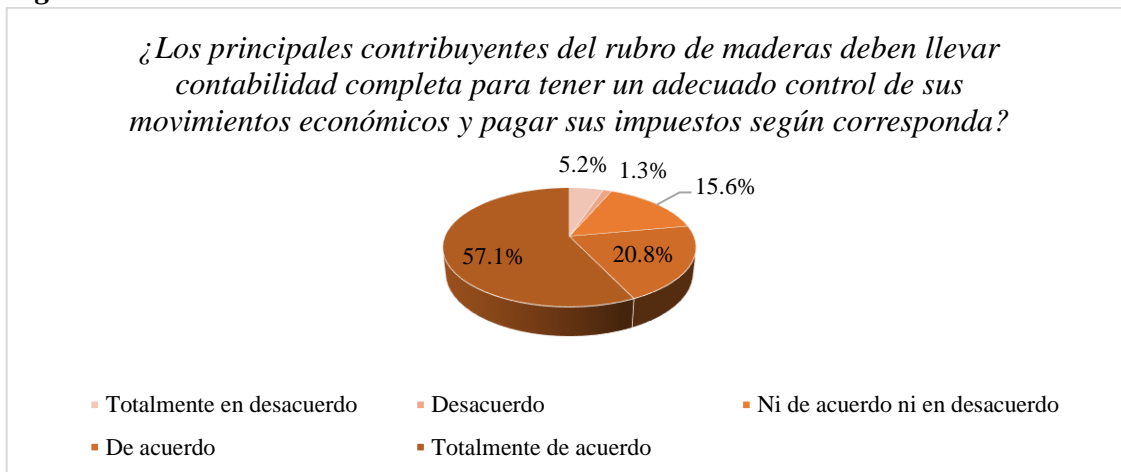
Según los resultados de la información estadística de las 77 personas encuestadas, el 72.7% de ellos mencionan que están totalmente de acuerdo que el pago del impuesto a la renta mensual y anual es un deber que deben asumir con responsabilidad los principales contribuyentes del rubro de maderas; por otro lado, el 18.2% de los encuestados afirman de acuerdo, el 5.2% manifiestan desacuerdo, el 2.6% afirman ni de acuerdo ni desacuerdo y el 1.3% de los encuestados mencionan totalmente en desacuerdo con relación a la pregunta.

**Tabla 26** *¿Los principales contribuyentes del rubro de maderas deben llevar contabilidad completa para tener un adecuado control de sus movimientos económicos y pagar sus impuestos según corresponda?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	4	5.2	5.2	5.2
	Desacuerdo	1	1.3	1.3	6.5
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	12	15.6	15.6	22.1
	De acuerdo	16	20.8	20.8	42.9
	Totalmente de acuerdo	44	57.1	57.1	100.0
	Total	77	100.0	100.0	



**Figura 24**



**Interpretación:**

Según los resultados de la información estadística de las 77 personas encuestadas, el 57.1% de ellos mencionan que están totalmente de acuerdo que los principales contribuyentes del rubro de maderas deben llevar contabilidad completa para tener un adecuado control de sus movimientos económicos y pagar sus impuestos según corresponda; por otro lado, el 20.8% de los encuestados afirman de acuerdo, el 15.6% manifiestan ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 5.2% afirman totalmente en desacuerdo y el 1.3% de los encuestados mencionan desacuerdo con relación a la pregunta.

**4.3. Prueba de Hipótesis**

Antes de iniciar la prueba de hipótesis realizaremos la prueba de normalidad para seleccionar el test estadístico de coeficiente de correlación de acuerdo a los datos establecidos ya sea si son paramétricas o no paramétricas, para ello tenemos que determinar que los datos de la investigación se distribuyen de forma normal o los datos no se distribuyen de forma normal, para ello debemos seguir los pasos siguientes:

**1. Planteamiento de la hipótesis**

Ho: Los datos tienen una distribución normal

Ha: Los datos no tienen una distribución normal

**2. Nivel de significancia**

Confianza 95%

Significancia (alfa)  $\alpha = 5\%$

**3. Prueba estadística a emplear**

Kolmogorov - Smirnov	Shapiro - Wilk
n > 50 datos	n ≤ 50 datos

Se empleará la prueba Shapiro -Wilk, toda vez que nuestros datos son 77

**Tabla 27**

**Resultados de Prueba de Normalidad Shapiro - Wilk**

		Shapiro - Wilk		
		Estadístico	gl	Sig.
V1	Contabilidad Financiera	,815	77	,001
V2	Pago de Obligaciones Tributarias	,821	77	,010

**4. Criterio de decisión**

Si  $p < 0.05$  rechazamos la Ho y aceptamos la Ha

Si  $p \geq 0.05$  aceptamos la Ho y rechazamos la Ha

**5. Decisión y conclusión**

De acuerdo a los resultados como  $p = 0.001$  para la V1 y  $0.010$  para la V2 menor que  $0.05$ , entonces rechazamos la Ho y aceptamos la Ha. Es decir que los datos no tienen una distribución normal, por lo tanto, aplicaremos el test estadístico de coeficiente de correlación de Rho de Spearman para datos no paramétricos.

## **Reglas de decisión para interpretación de resultados Rho Spearman**

Según **Sampiere & Mendoza, (2018)**, Los coeficientes pueden variar de  $-1.00$  a  $1.00$ , donde:

$-1.00$  = correlación negativa perfecta. (“A mayor X, menor Y”, de manera proporcional. Es decir, cada vez que X aumenta una unidad, Y disminuye siempre una cantidad constante). Esto también se aplica “a menor X, mayor Y”.

$-0.90$  = Correlación negativa muy fuerte.

$-0.75$  = Correlación negativa considerable.

$-0.50$  = Correlación negativa media.

$-0.25$  = Correlación negativa débil.

$-0.10$  = Correlación negativa muy débil.

$0.00$  = No existe correlación alguna entre las variables.

$0.10$  = Correlación positiva muy débil.

$0.25$  = Correlación positiva débil.

$0.50$  = Correlación positiva media.

$0.75$  = Correlación positiva considerable.

$0.90$  = Correlación positiva muy fuerte.

$1.00$  = Correlación positiva perfecta (“A mayor X, mayor Y” o “a menor X, menor Y”, de manera proporcional. Cada vez que X aumenta, Y aumenta siempre una cantidad constante, igual cuando X disminuye). Estas interpretaciones son relativas, pero resultan consistentes con diversos autores (**Sampiere & Mendoza, 2018; p.346**).

## Hipótesis General

- a) **Hipótesis de estudio (Hi):** Existe relación entre la contabilidad financiera y el pago de obligaciones tributarias en las empresas comercializadoras de maderas del distrito de Paucartambo, año 2022.
- b) **Hipótesis nula (Ho):** No existe relación entre la contabilidad financiera y el pago de obligaciones tributarias en las empresas comercializadoras de maderas del distrito de Paucartambo, año 2022.
- c) **Nivel de significancia= 5%.**
- d) **Coefficiente de Rho de Spearman**

*Tabla 28*

### Correlaciones- Contabilidad financiera (Agrupada) y Pago de obligaciones tributarias (Agrupada)

	CONTABILIDAD FINANCIERA (Agrupada)		de 1,000	PAGO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS (Agrupada)
<b>Rho de Spearman</b>	<b>CONTABILIDAD FINANCIERA (Agrupada)</b>	Coefficiente de correlación	de 1,000	,912**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	77	77
	<b>PAGO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS (Agrupada)</b>	Coefficiente de correlación	de ,912**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	77	77

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

### Interpretación:

Como el coeficiente Rho de Spearman es 0.912, podemos afirmar que existe una correlación positiva alta, a su vez el nivel de significancia bilateral es igual a 0.000 menor que 0.05 del grado de significancia bilateral, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, entonces concluimos que existe suficiente evidencia estadística para demostrar que, la contabilidad

financiera incidió significativamente con el pago de obligaciones tributarias en las empresas comercializadoras de maderas del distrito de Paucartambo, año 2022.

### Hipótesis Específica 1

- a) **Hipótesis de estudio (Hi):** Existe relación entre la contabilidad financiera y el pago de impuestos de las personas naturales con negocio en las empresas comercializadoras de maderas del distrito de Paucartambo, año 2022.
- b) **Hipótesis nula (Ho):** No existe relación entre la contabilidad financiera y el pago de impuestos de las personas naturales con negocio en las empresas comercializadoras de maderas del distrito de Paucartambo, año 2022.
- c) **Nivel de significancia= 5%.**
- d) **Coefficiente de Rho de Spearman**

*Tabla 29*

**Correlaciones- Contabilidad Financiera (Agrupada) y el pago de impuestos de las personas naturales con negocio (Agrupada)**

				<b>PAGO DE IMPUESTOS DE LAS PERSONAS NATURALES CON NEGOCIO (Agrupada)</b>
<b>Rho de Spearman</b>	<b>CONTABILIDAD FINANCIERA (Agrupada)</b>	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	de 1,000	,898**
			.	,003
			77	77
	<b>PAGO DE IMPUESTOS DE LAS PERSONAS NATURALES CON NEGOCIO (Agrupada)</b>	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	de ,898**	1,000
			,003	.
			77	77

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

### **Interpretación:**

Como el coeficiente Rho de Spearman es 0.898, podemos afirmar que existe una correlación positiva alta, a su vez el nivel de significancia bilateral es

igual a 0.003 menor que 0.05 del grado de significancia bilateral, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, entonces concluimos que existe suficiente evidencia estadística para demostrar que, la contabilidad financiera incidió significativamente con el pago de impuestos de las personas naturales con negocio en las empresas comercializadoras de maderas del distrito de Paucartambo, año 2022.

### **Hipótesis Específica 2**

- a) **Hipótesis de estudio (H<sub>i</sub>):** Existe relación entre la contabilidad financiera a través de la clasificación de empresas y el pago de impuestos de las personas jurídicas en las empresas comercializadoras de maderas del distrito de Paucartambo, año 2022.
- b) **Hipótesis nula (H<sub>0</sub>):** No existe relación entre la contabilidad financiera a través de la **clasificación** de empresas y el pago de impuestos de las personas jurídicas en las empresas comercializadoras de maderas del distrito de Paucartambo, año 2022.
- c) **Nivel de significancia= 5%.**
- d) **Coefficiente de Rho de Sperman**

**Tabla 30**  
**Correlaciones- Contabilidad financiera a través de la clasificación de empresas (Agrupada) y el pago de impuestos de las personas jurídicas (Agrupada)**

	CONTABILIDAD FINANCIERA A TRAVES DE LA CLASIFICACION DE EMPRESAS (Agrupada)	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	de 1,000	PAGO DE IMPUESTOS DE LAS PERSONAS JURIDICAS (Agrupada)	,839**
<b>Rho de Spearman</b>	CONTABILIDAD FINANCIERA A TRAVES DE LA CLASIFICACION DE EMPRESAS (Agrupada)	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	de 1,000	PAGO DE IMPUESTOS DE LAS PERSONAS JURIDICAS (Agrupada)	,839**
			.		,002
			77		77
	PAGO DE IMPUESTOS DE LAS PERSONAS JURIDICAS (Agrupada)	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	de ,839**	1,000	
			,002		.
			77		77

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

### **Interpretación:**

Como el coeficiente Rho de Spearman es 0.839, podemos afirmar que existe una correlación positiva alta, a su vez el nivel de significancia bilateral es igual a 0.002 menor que 0.05 del grado de significancia bilateral, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, entonces concluimos que existe suficiente evidencia estadística para demostrar que, la contabilidad financiera a través de la clasificación de empresas incidió significativamente con el pago de impuestos de las personas jurídicas en las empresas comercializadoras de maderas del distrito de Paucartambo, año 2022.

### **Hipótesis Específica 3**

- a) **Hipótesis de estudio (Hi):** Existe relación entre la contabilidad financiera a través de sus registros y el pago de impuestos de los principales contribuyentes en las empresas comercializadoras de maderas del distrito de Paucartambo, año 2022.
- b) **Hipótesis nula (Ho):** No existe relación entre la contabilidad financiera a través de sus registros y el pago de impuestos de los principales contribuyentes





#### 4.4. Discusión de resultados

En su investigación de **Goicochea (2023)** denominado: *“La contabilidad de gestión y su relación con las obligaciones tributarias en una empresa constructora del distrito de Lince, Lima 2020”*, su objetivo general fue de analizar la relación existente entre la contabilidad de gestión y las obligaciones tributarias en la indicada empresa. Se pudo concluir que con una correlación de 0,866 existe relación alta y considerable entre la contabilidad de gestión y las obligaciones tributarias.

De acuerdo a nuestros resultados podemos contrastar con Goicochea, que, mediante el test de Rho de Spearman se demostró que, como el coeficiente Rho de Spearman es 0.912, podemos afirmar que existe una correlación positiva alta, a su vez el nivel de significancia bilateral es igual a 0.000 menor que 0.05 del grado de significancia bilateral, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, *entonces concluimos que existe suficiente evidencia estadística para demostrar que, la contabilidad financiera incidió significativamente con el pago de obligaciones tributarias en las empresas comercializadoras de maderas del distrito de Paucartambo, año 2022.*

De acuerdo a los resultados estadísticos descriptivos el 72.7% de ellos mencionan que están totalmente de acuerdo que la contabilidad financiera es una herramienta eficaz para proporcionar información confiable sobre el movimiento económico de las empresas, el 75.3% de ellos mencionan que están totalmente de acuerdo que la contabilidad financiera permite a las empresas mantenerse al día con los pagos de las obligaciones tributarias, el 74.0% de ellos mencionan que están totalmente de acuerdo que las cuentas por cobrar en sus estados financieros es un impedimento para cumplir con el pago de las obligaciones tributarias, el 81.8% de

ellos mencionan que están totalmente de acuerdo que es útil la contabilidad financiera para cumplir con sus obligaciones formales y sustanciales, el 81.8% de ellos mencionan que están totalmente de acuerdo que las empresas deben cumplir con el pago de sus obligaciones tributarias según sus ingresos económicos, el 71.4% de ellos mencionan que están totalmente de acuerdo que las empresas comercializadoras de maderas deben tener sistemas contables y financieros que les permita optimizar el cumplimiento de obligaciones tributarias, el 74.0% de ellos mencionan que están totalmente de acuerdo que las empresas comercializadoras de madera deben estar obligados a llevar la contabilidad financiera y cumplir con sus pagos tributarios en función de lo que establece la Ley, el 66.2% de ellos mencionan que están totalmente de acuerdo que los libros y registros contables permiten a las empresas mantener de forma adecuada la información para realizar los pagos del impuesto a la renta, el 88.3% de ellos mencionan que están totalmente de acuerdo que el registro de ventas es un libro que ayuda a controlar los ingresos para realizar los pagos tributarios, el 80.5% de ellos mencionan que están totalmente de acuerdo que el resumen de los registros contables y financieros facilita el cumplimiento y pago del impuesto a la renta e IGV, el 88.3% de ellos mencionan que están totalmente de acuerdo que los procedimientos que realizan las personas naturales para el pago de las obligaciones tributarias son facilitados con la buena gestión de la contabilidad financiera, el 70.1% de ellos mencionan que están totalmente de acuerdo que las personas naturales con negocio al cumplir con sus obligaciones tributarias contribuirán con el desarrollo del país, el 75.3% de ellos mencionan que están totalmente de acuerdo que las obligaciones tributarias son realizadas exitosamente cuando las empresas de madera llevan de forma ordenada la contabilidad financiera, el 64.9% de ellos mencionan que están totalmente de

acuerdo que las personas jurídicas den llevar contabilidad financiera para controlar bien todos sus movimientos económicos y realizar sus pagos de impuestos según la norma tributaria, el 71.4% de ellos mencionan que están totalmente de acuerdo que el pago del IGV es obligación de los principales contribuyentes de empresas madereras en el país, el 57.1% de ellos mencionan que están totalmente de acuerdo que los principales contribuyentes del rubro de maderas deben llevar contabilidad completa para tener un adecuado control de sus movimientos económicos y pagar sus impuestos según corresponda. Estos últimos resultados nos permiten deducir que, la contabilidad financiera es una herramienta muy importante para controlar los movimientos económicos de las empresas comercializadores de maderas y de esta manera pueden cumplir con el pago de sus obligaciones tributarias según sus ingresos detallados en los registros contables.

## CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados se llegó a las siguientes conclusiones:

1. Según el objetivo general planteado y mediante la prueba de hipótesis general del estudio se ha llegado a la siguiente conclusión: Como el coeficiente Rho de Spearman es 0.912, podemos afirmar que existe una correlación positiva alta, a su vez el nivel de significancia bilateral es igual a 0.000 menor que 0.05 del grado de significancia bilateral, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, entonces concluimos que existe suficiente evidencia estadística para demostrar que, la contabilidad financiera incidió significativamente con el pago de obligaciones tributarias en las empresas comercializadoras de maderas del distrito de Paucartambo, año 2022.
2. Según los resultados de las hipótesis específicas 1 y objetivos específicos 1 se llegó a la siguiente conclusión: Como el coeficiente Rho de Spearman es 0.898, podemos afirmar que existe una correlación positiva alta, a su vez el nivel de significancia bilateral es igual a 0.003 menor que 0.05 del grado de significancia bilateral, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, entonces concluimos que existe suficiente evidencia estadística para demostrar que, la contabilidad financiera incidió significativamente con el pago de impuestos de las personas naturales con negocio en las empresas comercializadoras de maderas del distrito de Paucartambo, año 2022.
3. Según los resultados de las hipótesis específicas 2 y objetivos específicos 2 se llegó a la siguiente conclusión: Como el coeficiente Rho de Spearman es 0.839, podemos afirmar que existe una correlación positiva alta, a su vez el nivel de significancia bilateral es igual a 0.002 menor que 0.05 del grado de significancia bilateral, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, entonces

concluimos que existe suficiente evidencia estadística para demostrar que, la contabilidad financiera a través de la clasificación de empresas incidió significativamente con el pago de impuestos de las personas jurídicas en las empresas comercializadoras de maderas del distrito de Paucartambo, año 2022.

4. Según los resultados de las hipótesis específicas 3 y objetivos específicos 3 se llegó a la siguiente conclusión: Como el coeficiente Rho de Spearman es 0.922, podemos afirmar que existe una correlación positiva alta, a su vez el nivel de significancia bilateral es igual a 0.000 menor que 0.05 del grado de significancia bilateral, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, entonces concluimos que existe suficiente evidencia estadística para demostrar que, la contabilidad financiera a través de sus registros incidió significativamente con el pago de impuestos de los principales contribuyentes en las empresas comercializadoras de maderas del distrito de Paucartambo, año 2022.

## **RECOMENDACIONES**

1. Se sugiere a las empresas comercializadoras de maderas del distrito de Paucartambo a involucrarse con la contabilidad financiera ya que involucra el proceso de registro de las transacciones comerciales, las cuales servirán para realizar el correcto y oportuno pago de las obligaciones tributarias a favor del Estado y la sociedad.
2. Se sugiere a las personas naturales con negocios en la comercialización de maderas del distrito de Paucartambo, lleven la contabilidad financiera según sus ingresos mensuales, de tal manera que contribuyan al fisco como cualquier empresa formal.
3. Se sugiere que a través de la contabilidad financiera se realice una clasificación de empresas de tal manera que se les pueda ubicar en algunos de los regímenes tributarios y de esta manera realizar sus pagos de impuestos y contribuir con los gastos públicos.
4. Se sugiere que se haga una verificación preventiva a las empresas comercializadoras de maderas del distrito de Paucartambo y así determinar que lleven la contabilidad financiera a través de sus registros contables que les servirán para cumplir con el pago de impuestos como principales contribuyentes.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abreu, J. (2012). *Hipótesis, método & diseño de investigación* (hypothesis, method & research design). *Daena: International Journal of Good Conscience*, 7(2), 187-197. <http://www.spentamexico.org/v7-n2/7%282%29187-197.pdf>
- Amoroso, S. & Muñoz, A.(2019). *Sistema contable de la empresa El Señor Pollo dedicada a la actividad de compra y venta al por menor de pollos pelados en la provincia del Tungurahua, Cantón Ambato* [Tesis pregrado, Universidad Tecnológica Indoamérica] Repositorio institucional: <http://repositorio.uti.edu.ec/handle/123456789/1372>
- Aquino, B. (2022). *El adecuado cumplimiento de las obligaciones tributarias de las ONG's para el desarrollo*. *Revista Académica CUNZAC*, 5(1), 25–32. <https://doi.org/10.46780/cunzac.v5i1.53>
- Bernal, N. (2020). *La contabilidad en tiempos de crisis*. Ediciones ECEX. Lima. Peru.
- Boza, L. , & De La Cruz, D. (2022). *Libros Contables Electrónicos y su efecto en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de ferreterías adscritos al Régimen Mype Tributario del distrito de Chaupimarca, periodo 2020*. <http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/2640>
- Bravo, J. (2009) *Fundamentos de Derecho Tributario*, Tercera Edición. Lima: Editora Grijley, , p. 431
- Capcha, J., & Valverde, M. K. (2023). *La cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes en el mercado Unicachi, Villa El Salvador, 2022*. <https://hdl.handle.net/20.500.13067/2480>
- Carrasco, S. (2005) *Metodología de la investigación científica*. Editorial San Marcos Lima Perú.

- Correa, L., & Montesdeoca, Y. (2021). *Análisis del cumplimiento de obligaciones tributarias de los contribuyentes del cantón Bolívar- Manabí, Período 2019-2020* [Tesis pregrado, Universidad de Guayaquil] Repositorio institucional: <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/55596>
- Cumpa, J. (2021). *El Sistema de Facturación Electrónica y su Impacto en el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en las Empresas de Santiago de Surco, Lima 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad Peruana los Andes] Repositorio institucional: <http://www.repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/2629>
- Estrada, E. (2021) *Las obligaciones tributarias y su incidencia en el riesgo tributario de la Empresa Estratex, periodo 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Chimborazo - Riobamba, Ecuador]. Repositorio digital: <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/8634>
- Fernández, A., & Guzmán, W. (2023). *La bancarización en las Mypes y su incidencia en las obligaciones tributarias, de las empresas constructoras del distrito de Chaupimarca, periodo 2022* <http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/3194>
- Ferreiro, L. (2012) *La extinción de la obligación tributaria” en La derrota del derecho y otros estudios comentados del profesor Dr. José Juan Ferreiro Lapatza*. Libro Homenaje, Madrid: Marcial Pons, p. 110. (Artículo originalmente publicado en la revista de Derecho Financiero y Hacienda Pública N° 37, 1968),
- Gallo, K. (2019). *Los sistemas de contabilidad y su relación con las obligaciones tributarias en los restaurantes de Ate, año 2019*. [Tesis de pregrado; Universidad Cesar Vallejo] Repositorio institucional: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/69194>
- Goicochea, J. (2023). *La contabilidad de gestión y su relación con las obligaciones tributarias en una empresa constructora del distrito de Lince, Lima 2020*. <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/123456789/3498>



- Guerrero, N. (2021). *Cumplimiento de las obligaciones tributarias del impuesto al valor agregado en la empresa SERVI PETROL, CA*. Revista Ñeque, 4(8), 25-39.  
Recuperado de: <https://revistaneque.org/index.php/revistaneque/issue/view/8>
- Guiza, A. (2018). *Contabilidad y Finanzas*. Bogotá: Ediciones de la U - Carrera 27 # 27- 43.  
ISBN: 9789587628869.
- Huaccha, R., & Retamoso, J. (2022). *Gestión por procesos y su influencia en la contabilidad financiera en las Mipymes de fabricación de calzado*, Cerro Colorado-Arequipa 2021. <https://repositorio.utp.edu.pe/handle/20.500.12867/6585>
- León, E. (2019). *Facturación electrónica y su relación con las obligaciones tributarias de las empresas de agencia de viajes, en el distrito de Miraflores, 2019*. [Tesis de pregrado; Universidad Cesar Vallejo] Repositorio institucional: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/62063>
- Loo, X. (2023). *Obligaciones tributarias de las microempresas en el municipio de las tablas*. *EKTENOS*, 1(2), 1–22. Recuperado a partir de <http://uhektenos.com/index.php/Uhektenos/article/view/28>
- Mamani, P. (2022). *El sistema de contabilidad y las obligaciones tributarias en el Restaurant Mareas Ceviche & Mas SRL Puno, 2020–2021*. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/92406>
- Marchena, R. (2021). *Obligaciones tributarias en las empresas del sector textil del Emporio Comercial de Gamarra del distrito de La Victoria, en el periodo 2020*. [Tesis de licenciatura, Universidad Privada del Norte] Repositorio institucional: <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/29333>
- Morales, D., & Morales, J. (2019). *La contabilidad un elemento indispensable en el desarrollo de las empresas*. *Espíritu Emprendedor TES*, 3(2), 49–68.  
<https://doi.org/10.33970/eetes.v3.n2.2019.136>

Muñoz, J. (2008). *Contabilidad Financiera*. Madrid: Pearson Educación, S. A. ISBN: 9788483224601.

Oseda, D. (2014). *Metodología de Investigación - Quinta Edición*. Huancayo: A & S Grafica y Representaciones E.I.R.L.

Regalado Barboza, J. (2023). *Cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias en las micro y pequeñas empresas, Chachapoyas-2021*.  
<https://hdl.handle.net/20.500.14077/3297>

Ruiz, M., & Angulo, C. (2017). *Gestión de la información financiera y su relación con la toma de decisiones gerenciales en las organizaciones de la Unión Peruana del Norte, Lima*. Revista Muro de la Investigación, 1(2), 95-104. ISSN : 2521-2079.

Sagnay, E. & Zuñiga, M. (2019). *Estudio de los procesos contables de la empresa Ruzicka SA* [Bachelor's thesis, Instituto Superior Tecnológico Bolivariano De Tecnología – Ecuador].  
Repositorio institucional:  
<https://repositorio.itb.edu.ec/handle/123456789/221>

Sat Servicio de administración tributaria Lima  
<https://www.sat.gob.pe/websitev9/tributosmultas/predialyarbitrios/informacion>

Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración, (SUNAT) (2017). *Obligación Tributaria*. 20. <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/libro1/libro.pdf>

Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración, (SUNAT) (2017) *Comprobantes de pago electrónico (CPE)*, recuperado de <http://cpe.sunat.gob.pe/cuales-son-sus-beneficios>

## BIBLIOGRAFÍA

- Abreu, J. (2012). *Hipótesis, método & diseño de investigación* (hypothesis, method & research design). *Daena: International Journal of Good Conscience*, 7(2), 187-197. <http://www.spentamexico.org/v7-n2/7%282%29187-197.pdf>
- Amoroso, S. & Muñoz, A.(2019). *Sistema contable de la empresa El Señor Pollo dedicada a la actividad de compra y venta al por menor de pollos pelados en la provincia del Tungurahua, Cantón Ambato* [Tesis pregrado, Universidad Tecnológica Indoamérica] Repositorio institucional: <http://repositorio.uti.edu.ec/handle/123456789/1372>
- Aquino, B. (2022). *El adecuado cumplimiento de las obligaciones tributarias de las ONG's para el desarrollo*. *Revista Académica CUNZAC*, 5(1), 25–32. <https://doi.org/10.46780/cunzac.v5i1.53>
- Bernal, N. (2020). *La contabilidad en tiempos de crisis*. Ediciones ECEX. Lima. Peru.
- Boza, L. , & De La Cruz, D. (2022). *Libros Contables Electrónicos y su efecto en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de ferreterías adscritos al Régimen Mype Tributario del distrito de Chaupimarca, periodo 2020*. <http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/2640>
- Bravo, J. (2009) *Fundamentos de Derecho Tributario*, Tercera Edición. Lima: Editora Grijley, , p. 431
- Capcha, J., & Valverde, M. K. (2023). *La cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes en el mercado Unicachi, Villa El Salvador, 2022*. <https://hdl.handle.net/20.500.13067/2480>
- Carrasco, S. (2005) *Metodología de la investigación científica*. Editorial San Marcos Lima Perú.

- Correa, L., & Montesdeoca, Y. (2021). *Análisis del cumplimiento de obligaciones tributarias de los contribuyentes del cantón Bolívar- Manabí, Período 2019-2020* [Tesis pregrado, Universidad de Guayaquil] Repositorio institucional: <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/55596>
- Cumpa, J. (2021). *El Sistema de Facturación Electrónica y su Impacto en el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en las Empresas de Santiago de Surco, Lima 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad Peruana los Andes] Repositorio institucional: <http://www.repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/2629>
- Estrada, E. (2021) *Las obligaciones tributarias y su incidencia en el riesgo tributario de la Empresa Estratex, periodo 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Chimborazo - Riobamba, Ecuador]. Repositorio digital: <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/8634>
- Fernández, A., & Guzmán, W. (2023). *La bancarización en las Mypes y su incidencia en las obligaciones tributarias, de las empresas constructoras del distrito de Chaupimarca, periodo 2022* <http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/3194>
- Ferreiro, L. (2012) *La extinción de la obligación tributaria” en La derrota del derecho y otros estudios comentados del profesor Dr. José Juan Ferreiro Lapatza*. Libro Homenaje, Madrid: Marcial Pons, p. 110. (Artículo originalmente publicado en la revista de Derecho Financiero y Hacienda Pública N° 37, 1968),
- Gallo, K. (2019). *Los sistemas de contabilidad y su relación con las obligaciones tributarias en los restaurantes de Ate, año 2019*. [Tesis de pregrado; Universidad Cesar Vallejo] Repositorio institucional: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/69194>
- Goicochea, J. (2023). *La contabilidad de gestión y su relación con las obligaciones tributarias en una empresa constructora del distrito de Lince, Lima 2020*. <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/123456789/3498>

- Guerrero, N. (2021). *Cumplimiento de las obligaciones tributarias del impuesto al valor agregado en la empresa SERVI PETROL, CA*. Revista Ñeque, 4(8), 25-39.  
Recuperado de: <https://revistaneque.org/index.php/revistaneque/issue/view/8>
- Guiza, A. (2018). *Contabilidad y Finanzas*. Bogotá: Ediciones de la U - Carrera 27 # 27- 43.  
ISBN: 9789587628869.
- Huaccha, R., & Retamoso, J. (2022). *Gestión por procesos y su influencia en la contabilidad financiera en las Mipymes de fabricación de calzado*, Cerro Colorado-Arequipa 2021. <https://repositorio.utp.edu.pe/handle/20.500.12867/6585>
- León, E. (2019). *Facturación electrónica y su relación con las obligaciones tributarias de las empresas de agencia de viajes, en el distrito de Miraflores, 2019*. [Tesis de pregrado; Universidad Cesar Vallejo] Repositorio institucional: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/62063>
- Loo, X. (2023). *Obligaciones tributarias de las microempresas en el municipio de las tablas*. *EKTENOS*, 1(2), 1–22. Recuperado a partir de <http://uhektenos.com/index.php/Uhektenos/article/view/28>
- Mamani, P. (2022). *El sistema de contabilidad y las obligaciones tributarias en el Restaurant Mareas Ceviche & Mas SRL Puno, 2020–2021*. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/92406>
- Marchena, R. (2021). *Obligaciones tributarias en las empresas del sector textil del Emporio Comercial de Gamarra del distrito de La Victoria, en el periodo 2020*. [Tesis de licenciatura, Universidad Privada del Norte] Repositorio institucional: <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/29333>
- Morales, D., & Morales, J. (2019). *La contabilidad un elemento indispensable en el desarrollo de las empresas*. Espíritu Emprendedor *TES*, 3(2), 49–68.  
<https://doi.org/10.33970/eetes.v3.n2.2019.136>

Muñoz, J. (2008). *Contabilidad Financiera*. Madrid: Pearson Educación, S. A. ISBN: 9788483224601.

Oseda, D. (2014). *Metodología de Investigación - Quinta Edición*. Huancayo: A & S Grafica y Representaciones E.I.R.L.

Regalado Barboza, J. (2023). *Cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias en las micro y pequeñas empresas, Chachapoyas-2021*.  
<https://hdl.handle.net/20.500.14077/3297>

Ruiz, M., & Angulo, C. (2017). *Gestión de la información financiera y su relación con la toma de decisiones gerenciales en las organizaciones de la Unión Peruana del Norte, Lima*. Revista Muro de la Investigación, 1(2), 95-104. ISSN : 2521-2079.

Sagnay, E. & Zuñiga, M. (2019). *Estudio de los procesos contables de la empresa Ruzicka SA* [Bachelor's thesis, Instituto Superior Tecnológico Bolivariano De Tecnología – Ecuador].  
Repositorio institucional:  
<https://repositorio.itb.edu.ec/handle/123456789/221>

Sat Servicio de administración tributaria Lima  
<https://www.sat.gob.pe/websitev9/tributosmultas/predialyarbitrios/informacion>

Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración, (SUNAT) (2017). *Obligación Tributaria*. 20. <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/libro1/libro.pdf>

Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración, (SUNAT) (2017) *Comprobantes de pago electrónico (CPE)*, recuperado de <http://cpe.sunat.gob.pe/cuales-son-sus-beneficios>

## **ANEXOS**

- Instrumentos de recolección de datos. (Obligatorio).
- Procedimiento de validación y confiabilidad.

**ANEXO 01. INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS**  
**“UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN”**

INSTRUMENTO DE MEDICIÓN DE VARIABLE LA CONTABILIDAD FINANCIERA

Estimado participante, reciba un grato y cordial saludo, la presente guía de entrevista tiene como objetivo principal recolectar información sobre la investigación académica **“La contabilidad financiera y su relación con el pago de obligaciones tributarias en las empresas comercializadoras de maderas del distrito de Paucartambo, año 2022”**, marque con una X la alternativa que considere más conveniente.

<b>Variable: Contabilidad Financiera</b>						
<b>N</b>	<b>Ítems</b>	<b>Valoración</b>				
		<b>Totalmente en desacuerdo (1)</b>	<b>Desacuerdo (2)</b>	<b>Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3)</b>	<b>De acuerdo (4)</b>	<b>Totalmente de acuerdo (5)</b>
<b>Dimensión 1: La contabilidad</b>						
1	¿La contabilidad financiera es una herramienta eficaz para proporcionar información confiable sobre el movimiento económico de las empresas?					
2	¿Mediante la contabilidad financiera permite a las empresas mantenerse al día con los pagos de las obligaciones tributarias?					
3	¿Considera que las cuentas por cobrar en sus estados financieros es un impedimento para cumplir con el pago de las obligaciones tributarias?					
4	¿Considera que es útil la contabilidad financiera para cumplir con sus obligaciones formales y sustanciales?					
<b>Dimensión 2: Clasificación de las empresas</b>						
5	¿Las empresas sin importar su actividad económica deben estar al margen de la Ley con los pagos tributarios?					
6	¿Las empresas deben cumplir con el pago de sus obligaciones tributarias según sus ingresos económicos?					



7	¿Las empresas comercializadoras de maderas deben tener sistemas contables y financieros que les permita optimizar el cumplimiento de obligaciones tributarias?					
8	¿Las empresas comercializadoras de madera deben estar obligados a llevar la contabilidad financiera y cumplir con sus pagos tributarios en función de lo que establece la Ley?					
<b>Dimensión 3: Registros</b>						
9	¿Los libros y registros contables permiten a las empresas mantener de forma adecuada la información para realizar los pagos del impuesto a la renta?					
10	¿Las operaciones comerciales de las empresas de madera del distrito de Paucartambo están obligadas a realizar los pagos del IGV?					
11	¿Está de acuerdo que el registro de ventas es un libro que ayuda a controlar los ingresos para realizar los pagos tributarios?					
12	¿El resumen de los registros contables y financieros facilita el cumplimiento y pago del impuesto a la renta e IGV?					

*Gracias por su colaboración*

## “UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN”

### INSTRUMENTO DE MEDICIÓN DE VARIABLE PAGO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Estimado participante, reciba un grato y cordial saludo, la presente guía de entrevista tiene como objetivo principal recolectar información sobre la investigación académica **“La contabilidad financiera y su relación con el pago de obligaciones tributarias en las empresas comercializadoras de maderas del distrito de Paucartambo, año 2022”**, marque con una X la alternativa que considere más conveniente.

<b>Variable: Pago de obligaciones tributarias</b>						
N	Ítems	<b>Valoración</b>				
		<b>Totalmente en desacuerdo (1)</b>	<b>Desacuerdo (2)</b>	<b>Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3)</b>	<b>De acuerdo (4)</b>	<b>Totalmente de acuerdo (5)</b>
<b>Dimensión 1: Personas naturales</b>						
1	¿La actitud positiva de los contribuyentes permite realizar de forma adecuada el pago de las obligaciones tributarias?					
2	¿Los procedimientos que realizan las personas naturales para el pago de las obligaciones tributarias son facilitados con la buena gestión de la contabilidad financiera?					
3	¿El cumplimiento de las obligaciones tributarias evita las sanciones por parte del Estado?					
4	¿Las personas naturales con negocio al cumplir con sus obligaciones tributarias contribuirán con el desarrollo del país?					
<b>Dimensión 2: Personas jurídicas</b>						
5	¿Las obligaciones tributarias son realizadas exitosamente cuando las empresas de madera llevan de forma ordenada la contabilidad financiera?					
6	¿Las obligaciones tributarias de las personas jurídicas mejoran el desarrollo del país?					
7	¿El cumplimiento de las obligaciones tributarias es un deber de todo contribuyente?					
8	¿Las personas jurídicas den llevar contabilidad financiera para controlar bien todos sus movimientos económicos y realizar sus pagos de impuestos según la norma tributaria?					
<b>Dimensión 3: Principales contribuyentes</b>						

9	¿El pago del IGV es obligación de los principales contribuyentes de empresas madereras en el país?					
10	¿El pago del IGV y Renta lo realizan las empresas del rubro de madera para cumplir con sus obligaciones tributarias?					
11	¿El pago del impuesto a la renta mensual y anual es un deber que deben asumir con responsabilidad los principales contribuyentes del rubro de maderas?					
12	¿Los principales contribuyentes del rubro de maderas deben llevar contabilidad completa para tener un adecuado control de sus movimientos económicos y pagar sus impuestos según corresponda?					

*Gracias por su colaboración*

## Anexo 02 PROCEDIMIENTO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO CON EL ALFA DE CRONBACH

### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	77	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	77	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

### *Estadísticas de fiabilidad*

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,843	,847	24

/STATISTICS=DESCRIPTIVE SCALE CORR COV  
/SUMMARY=TOTAL MEANS VARIANCE COV CORR.

**Fiabilidad**

**Escala: ALL VARIABLES**

**Resumen de procesamiento de casos**

		N	%
Casos	Válido	77	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	77	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

**Estadísticas de fiabilidad**

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,843	,847	24

Desv

BASE DE DATOS- CHAGUA Y OSCATEGUI.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
1	P1	Númérico	5	0	¿La contabili...	{1, Totalme...	Ninguno	10	Derecha	Ordinal	Entrada
2	P2	Númérico	5	0	¿Mediante la c...	{1, Totalme...	Ninguno	10	Derecha	Ordinal	Entrada
3	P3	Númérico	5	0	¿Considera que...	{1, Totalme...	Ninguno	10	Derecha	Ordinal	Entrada
4	P4	Númérico	5	0	¿Considera que...	{1, Totalme...	Ninguno	10	Derecha	Ordinal	Entrada
5	P5	Númérico	5	0	¿Las empresas...	{1, Totalme...	Ninguno	10	Derecha	Ordinal	Entrada
6	P6	Númérico	5	0	¿Las empresas...	{1, Totalme...	Ninguno	10	Derecha	Ordinal	Entrada
7	P7	Númérico	5	0	¿Las empresas...	{1, Totalme...	Ninguno	10	Derecha	Ordinal	Entrada
8	P8	Númérico	5	0	¿Las empresas...	{1, Totalme...	Ninguno	10	Derecha	Ordinal	Entrada
9	P9	Númérico	5	0	¿Los libros y re...	{1, Totalme...	Ninguno	10	Derecha	Ordinal	Entrada
10	P10	Númérico	5	0	¿Las operacion...	{1, Totalme...	Ninguno	10	Derecha	Ordinal	Entrada
11	P11	Númérico	5	0	¿Está de acuer...	{1, Totalme...	Ninguno	10	Derecha	Ordinal	Entrada
12	P12	Númérico	5	0	¿El resumen d...	{1, Totalme...	Ninguno	10	Derecha	Ordinal	Entrada
13	P13	Númérico	5	0	¿La actitud pos...	{1, Totalme...	Ninguno	10	Derecha	Ordinal	Entrada
14	P14	Númérico	5	0	¿Los procedimi...	{1, Totalme...	Ninguno	10	Derecha	Ordinal	Entrada
15	P15	Númérico	5	0	¿El cumplmien...	{1, Totalme...	Ninguno	10	Derecha	Ordinal	Entrada
16	P16	Númérico	5	0	¿Las personas ...	{1, Totalme...	Ninguno	10	Derecha	Ordinal	Entrada
17	P17	Númérico	5	0	¿Las obligacion...	{1, Totalme...	Ninguno	10	Derecha	Ordinal	Entrada
18	P18	Númérico	5	0	¿Las obligacion...	{1, Totalme...	Ninguno	10	Derecha	Ordinal	Entrada
19	P19	Númérico	5	0	¿El cumplmien...	{1, Totalme...	Ninguno	10	Derecha	Ordinal	Entrada
20	P20	Númérico	5	0	¿Las personas ...	{1, Totalme...	Ninguno	10	Derecha	Ordinal	Entrada
21	P21	Númérico	5	0	¿El pago del IG...	{1, Totalme...	Ninguno	10	Derecha	Ordinal	Entrada
22	P22	Númérico	5	0	¿El pago del IG...	{1, Totalme...	Ninguno	10	Derecha	Ordinal	Entrada
23	P23	Númérico	5	0	¿El pago del im...	{1, Totalme...	Ninguno	10	Derecha	Ordinal	Entrada
24	P24	Númérico	5	0	¿Los principale...	{1, Totalme...	Ninguno	10	Derecha	Ordinal	Entrada

BASE DE DATOS- CHAGUA Y OSCATEGUI.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 24 de

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12
1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4
2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
3	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4
4	1	1	1	1	1	1	5	1	4	1	1	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5
6	5	5	5	5	5	5	5	3	2	2	5	5
7	4	4	4	4	4	3	5	2	2	5	5	5
8	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
9	5	5	5	5	5	5	5	2	3	5	5	5
10	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
11	4	4	4	5	5	4	5	4	4	5	5	5
12	2	2	2	5	2	2	5	2	2	2	2	2
13	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
14	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5
15	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5
16	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
17	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5
18	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4
19	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5
20	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5
21	4	5	4	5	5	4	4	5	5	5	5	4
22	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5
23	5	5	5	5	2	5	4	5	4	4	4	4

\*ALFA DE CROMBACH- Y FRECUENCIAS-CHAGUA Y OSCATEGUI.spv [Documento2] - IBM SPSS Statistics Visor

Archivo Editar Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

¿Las oblig  
¿Las oblig  
¿El cumpli  
¿Las pers  
¿El pago d  
¿El pago d  
¿El pago d  
¿Los princ  
Gráfico de barr  
Título  
¿La contat  
¿Mediante  
¿Consider  
¿Consider  
¿Las emp  
¿Las emp  
¿Las emp  
¿Las emp  
¿Los libros  
¿Las oper  
¿Está de a  
¿El resum  
¿La actitud  
¿Los proc  
¿El cumpli  
¿Las pers  
¿Las oblig  
¿El cumpli  
¿Las pers  
¿El pago d  
¿El pago d  
¿El pago d  
¿Los princ  
Registro

### Estadísticas de elemento de resumen

	Media	Mínimo	Máximo	Rango	Máximo / Mínimo	Varianza	N de elementos
Medias de elemento	4,554	4,013	4,805	,792	1,197	,031	24
Varianzas de elemento	,824	,253	1,566	1,312	6,182	,092	24
Covarianzas entre elementos	,151	-,307	,779	1,086	-2,535	,041	24
Correlaciones entre elementos	,188	-,281	,763	1,044	-2,714	,054	24

### Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
¿La contabilidad financiera es una herramienta eficaz para proporcionar información confiable sobre el movimiento económico de las empresas?	104,87	89,299	,589	,614	,829
¿Mediante la contabilidad financiera permite a las empresas mantenerse al día con los pagos de las obligaciones tributarias?	104,66	92,200	,649	,770	,829
¿Considera que las cuentas por cobrar en sus estados financieros es un impedimento para	104,79	90,035	,623	,799	,828

\*ALFA DE CROMBACH- Y FRECUENCIAS-CHAGUA Y OSCATEGUI.spv [Documento2] - IBM SPSS Statistics Visor

Archivo Editar Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ay

¿Las oblig  
¿Las oblig  
¿El cumpli  
¿Las pers  
¿El pago d  
¿El pago d  
¿El pago d  
¿Los princ  
Gráfico de barr  
Título  
¿La contat  
¿Mediante  
¿Consider  
¿Consider  
¿Las emp  
¿Las emp  
¿Las emp  
¿Las emp  
¿Los libros  
¿Las oper  
¿Está de a  
¿El resum  
¿La actitud  
¿Los proc  
¿El cumpli  
¿Las pers  
¿Las oblig  
¿Las oblig  
¿El cumpli  
¿Las pers  
¿El pago d  
¿El pago d  
¿El pago d  
¿Los princ  
Registro

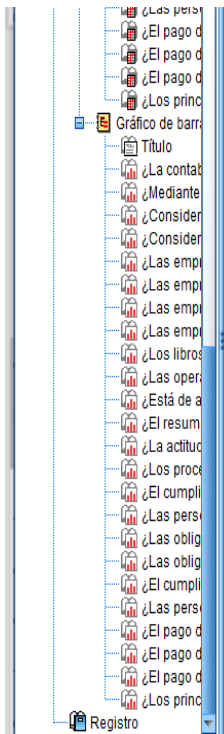
### Tabla de frecuencia

#### ¿La contabilidad financiera es una herramienta eficaz para proporcionar información confiable sobre el movimiento económico de las empresas?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	3	3,9	3,9	3,9
	Desacuerdo	5	6,5	6,5	10,4
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	6,5	6,5	16,9
	De acuerdo	8	10,4	10,4	27,3
	Totalmente de acuerdo	56	72,7	72,7	100,0
	Total	77	100,0	100,0	

#### ¿Mediante la contabilidad financiera permite a las empresas mantenerse al día con los pagos de las obligaciones tributarias?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	1	1,3	1,3	1,3
	Desacuerdo	3	3,9	3,9	5,2
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	1,3	1,3	6,5
	De acuerdo	14	18,2	18,2	24,7
	Totalmente de acuerdo	58	75,3	75,3	100,0
	Total	77	100,0	100,0	



**Gráfico de barras**

